

Capital social, confianza ciudadana y diversidad en Europa

Patricia Campelo,

Amaia Izaola e

Imanol Zubero

Departamento de Sociología

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

Resumen: La creciente diversidad etnocultural de las sociedades europeas ha generado un importante debate, tanto académico como social, sobre las consecuencias que esa diversidad puede tener sobre la cohesión social de estas sociedades. En este trabajo se aborda sin prejuicios el debate generado en torno a las consecuencias sociales y políticas de la diversidad, destacando la relevancia de una correcta gestión política de la multiculturalidad. En este sentido, se profundiza en la importancia del contexto local y de su entramado institucional y relacional como el espacio fundamental para la aplicación de dicha política, presentando algunas líneas de intervención y modelos de buenas prácticas que pueden ayudar a transformar el reto de la diversidad en oportunidad para fortalecer la idea y el proyecto de Europa.

Palabras clave: Capital social, diversidad etnocultural, ciudadanía, Europa, políticas locales.

Índice: 1. Europa ante el reto de la diversidad. 2. La gestión de la diversidad y la crítica del multiculturalismo. 3. Los efectos sociales de la diversidad. 4. La importancia del ámbito local. 5. Experiencias y buenas prácticas. 6. Conclusión. 7. Bibliografía.

“El problema, a principios del tercer milenio, no es elegir entre la construcción de una sociedad europea multicultural y la construcción de una sociedad culturalmente homogénea. Antes bien, toda sociedad, la Unión Europea incluida, afronta el desafío de diseñar un tipo de multiculturalismo que se adapte a su población y a su historia, con el fin de reconciliar la diversidad que se observa basada en la cultura y la identidad, por un lado, con la necesaria cohesión social, económica y política, por el otro. En otras palabras, ¿cómo puede combinar la Unión Europea su búsqueda de una sociedad más unida e integrada, con la valoración simultánea de las variadas facetas de su diversidad cultural y con el apoyo a una mayor igualdad social y económica? Éste es el reto de una ciudadanía multicultural en la Unión Europea” (Martiniello, 2007: 6).

“Los derechos fundamentales, como enseña la experiencia, no caen nunca del cielo, sino que llegan a afirmarse cuando se hace irresistible la presión de quienes han quedado excluidos ante las puertas de los incluidos” (Ferrajoli, 1999: 117).

1. Europa ante el reto de la diversidad

“Unidos en la diversidad”¹. ¿Cuántos europeos sabemos que éste es el lema de la Unión Europea? Adoptada a partir de mayo de 2000 esta divisa, presentada también en ocasiones como *Unida en la diversidad*², fue el resultado de un concurso entre estudiantes de secundaria de los 15 países que conformaban por entonces la Unión, impulsado en abril de 1998 por el diario *Ouest-France* para conmemorar el 50 aniversario de la declaración del Ministro francés de Asuntos Exteriores Robert Schuman, que dio origen a la creación de la Unión Europea³. Desde entonces esa unidad en la diversidad no ha dejado de afirmarse como seña de identidad de “este complejo de casualidades que lleva el nombre de Europa, en el que, cuando uno se detiene a mirar de cerca, todo, incluso el mismo nombre, se disuelve en una maraña de imprecisiones y diferencias” (Sloterdijk, 2004: 43). Lejos de asumir el lamento del filósofo que presenta como fórmula vacía, cuando no como máscara intelectual que no encubre otra cosa que estupidez y vacío ideológico, la consideración según la cual “Europa no es pensable más que como «la unidad de sus diferencias» o como «el conjunto de sus contradicciones»” (Sloterdijk, 2004: 44), la ambiciosa ampliación de 2004 fue publicitada por la Comisión Europea en un documento titulado *Más unidad en la diversidad*⁴, y en 2008 Europa celebraba el Año Europeo del Diálogo Intercultural⁵. Y todo esto se ha hecho con plena conciencia de la dificultad que entraña alcanzar esa unidad en la diversidad.

¹ <http://europa.eu/about-eu/basic-information/symbols/motto/index_es.htm>

² <http://europa.eu/abc/symbols/motto/index_es.htm>

³ <http://europa.eu/abc/symbols/9-may/decl_es.htm>

⁴ <<http://ec.europa.eu/publications/booklets/move/41/es.pdf>>. La ampliación supuso la incorporación a la Unión Europea de Polonia, Estonia, Letonia, Lituania, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Malta y Chipre.

⁵ <<http://www.interculturaldialogue2008.eu>>. Última consulta: 7/11/2011

La versión en latín del lema europeo, *In Varietate Concordia*⁶, resulta en este sentido bien diferente del estadounidense *E Pluribus Unum*, “de muchos uno”. Pues mientras este parece expresar la confianza en la posibilidad de reducir las diferencias hasta alcanzar la unidad, la divisa europea puede interpretarse como un reconocimiento de la irreductibilidad de la diversidad, a la vez que como expresión de la voluntad de lograr la concordia, entendida menos en el primero de los sentidos que el Diccionario de la Real Academia confiere al término –“Conformidad, unión”– y más en el segundo de ellos: “Ajuste o convenio entre personas que contienden o litigan”. No habría, pues, nada de utopista o de ingenuo en la aspiración europea, puesto que no se trataría de “resolver el problema de la diversidad”, sino de convertir el hecho de la diversidad en oportunidad para el acuerdo y la convivencia.

Por ello resulta sorprendente leer el artículo que Javier Solana y Emma Bonino publicaban el 7 de mayo de 2011 en el diario *El País*, titulado “La convivencia en la Europa del siglo XXI”, en el que afirmaban cosas como las siguientes:

La diversidad es el destino de Europa. Está forjando nuestro futuro en un mundo que evoluciona rápidamente, y seguirá haciéndolo. Así pues, es de vital importancia que los europeos encaren sus desafíos con más eficacia y determinación –y, para ser francos–, mucho mejor de lo que lo están haciendo en la actualidad. Esta vez no pueden permitirse equivocarse en cómo hacer frente a la situación. Por desgracia, hay indicios de que corren el peligro de estar haciendo precisamente esto.

Estos indicios son evidentes: una intolerancia creciente, un mayor apoyo a los partidos xenófobos y populistas, la discriminación, la presencia de una población de migrantes no documentados que prácticamente no tienen derechos, comunidades “paralelas” cuyos miembros apenas interactúan con la sociedad que les rodea, el extremismo islámico, la pérdida de libertades democráticas, e intentos de restringir la libertad de expresión con el presunto interés de defender la libertad de religión.

Bajo estos indicios subyacen una inseguridad profundamente arraigada (consecuencia de las dificultades económicas de Europa y de un sentido de decadencia relativa); el fenómeno de la inmigración a gran escala (tanto como la experimentada realmente como la percibida); imágenes deformadas y estereotipos nocivos de las minorías en los medios de comunicación y la opinión pública, y la escasez de dirigentes que puedan inspirar confianza articulando una visión clara del destino de Europa (Solana y Bonino, 2011).

Sorprendente y alarmante: ¿dónde ha quedado esa Europa unida en la diversidad proclamada apenas diez años atrás? ¿Cuáles son esas desgraciadas equivocaciones a las que se refieren en el artículo?

Solana y Bonino forman parte del denominado “Group of Eminent Persons” constituido en el verano de 2010 por el Consejo de Europa con la encomienda de elaborar un informe

⁶ H. van Eemeren & H. Garssen, “In Varietate Concordia-United in Diversity: European Parliamentary debate as an argumentative activity type”: <<http://dare.uva.nl/document/221274>>. Última consulta: 7/11/2011.

sobre los retos derivados del resurgimiento de la intolerancia y la discriminación en Europa (Council of Europe, 2011). El documento, presentado en Estambul el 11 de mayo de 2011 con motivo de la cumbre ministerial del Consejo, considera que Europa está amenazada por una intolerancia y discriminación crecientes (especialmente contra romaníes, musulmanes e inmigrantes y solicitantes de asilo), un mayor apoyo a los partidos xenófobos y populistas, la presencia de una población de migrantes no documentados que prácticamente no tienen derechos, comunidades “paralelas” cuyos miembros apenas interactúan con la sociedad que les rodea, el extremismo islámico, la pérdida de libertades democráticas, e intentos de restringir la libertad de expresión con el presunto interés de defender la libertad de religión (como en el caso Rushdie o las caricaturas danesas de Mahoma).

Entre las razones que pueden estar detrás de esta situación el informe señala la inseguridad de los ciudadanos debido a la crisis financiera, la percepción distorsionada de la inmigración a gran escala, los estereotipos negativos de las minorías en los medios de comunicación y la opinión pública y un déficit de liderazgo en la formación de Europa presente y futuro. El informe concluye con la propuesta a los Estados miembros del Consejo de 17 principios rectores, instando a todos los europeos “a tratar a los solicitantes de asilo y a los migrantes que llegan a Europa de una manera justa y humana, mostrando la solidaridad apropiada y repartiéndose la carga entre los Estados miembros”, y pidiendo al Consejo de Europa y a la UE “que trabajen juntos para formular una política de inmigración de gran alcance, coherente y transparente para toda Europa y, al mismo tiempo, que tiendan una mano a nuestros vecinos de Oriente Próximo y África del Norte, brindándoles la oportunidad de participar, con un estatus apropiado, en las instituciones y convenios europeos”.

Estas recomendaciones nos obligan a destacar una de las razones señaladas por el informe como causa de la actual situación de retroceso en las libertades, la tolerancia, la solidaridad y la aspiración igualitaria en Europa: el déficit de liderazgo. Necesitamos liderazgos políticos auténticamente comprometidos con la construcción del proyecto europeo, capaces de resistir los cantos de sirena de la renacionalización que se expresan tanto en la afirmación etnicista de los “auténticos finlandeses” (o franceses, o españoles, o alemanes...) como en la proclama populista del “aquí no cabemos todos”. Y es que, como señala José María Ridaó, “si a la hora de pilotar el proyecto comunitario los actuales gobiernos europeos han optado por lo que abiertamente se considera su renacionalización, ¿qué tiene de extraño que la ultraderecha se coloque a la cabeza de esta corriente y exija lo que parece obvio exigir una vez adoptadas las premisas, esto es, llegar cuanto antes al estadio último al que necesariamente conducen?” (2004: 165).

Como advierte Pippa Norris, allá donde triunfan los partidos de derecha radical “expanden lo que perciben como «zona de aquiescencia», de forma que otros siguen el mismo camino en elecciones posteriores” (2009: 32). Lo cierto es que ni tan siquiera es preciso que tales partidos triunfen en las elecciones: “Una ultraderecha incapaz de ganar en las urnas, una ultraderecha siempre minoritaria, acaba imponiendo paradójicamente sus soluciones porque, en el fondo, lo que ha logrado imponer es su análisis, su lectura de la realidad” (Ridaó, 2004: 165).

Este es el problema: la ausencia de liderazgos políticos poderosos capaces de enfrentarse a la inclusión en la zona de aquiescencia política de mensajes y propuestas que, impulsados

por una demoscopia electoral construida sobre el miedo, la desconfianza y el resentimiento, atentan contra los fundamentos de la Europa liberal, social y democrática. Porque todo lo que no sea oponerse con claridad a ese análisis de derecha radical acaba por contribuir a su normalización social.

El sorprendente éxito del partido de los Auténticos Finlandeses (*Perussuomalaisten puolue*) en las elecciones legislativas celebradas en Finlandia el 17 de abril de 2011⁷; la decisión, ese mismo día, del Gobierno francés de cortar el tráfico de trenes procedentes de Italia para evitar la entrada en su territorio de 60 norteafricanos, en su mayoría tunecinos y libios, llegados a Lampedusa huyendo de los conflictos que afectan a sus sociedades; la decisión del gobierno de Dinamarca, de acuerdo con el derechista y opositor Partido del pueblo Danés (*Dansk Folkeparti*), de retomar los controles aduaneros en sus fronteras, poniendo en cuestión el espacio Schengen y el principio de libre circulación dentro de la Unión Europea... Son tres episodios –de extrema gravedad, eso sí– de una deriva que, sin ser nueva (Betz, 1994), ha adquirido unas dimensiones particularmente inquietantes en los últimos tiempos. Europa parece sacar lo peor de sí misma –esa *Europa negra* sobre la que escribe Mark Mazower (2001), antiliberal, nacionalista y autoritaria– convirtiendo la inmigración y los procesos relacionados con ella (incremento de la complejidad social y del pluralismo cultural y religioso) en elementos centrales del debate político y social.

2. La gestión de la diversidad y la crítica del multiculturalismo

Las preocupaciones que inspiran el informe del Consejo de Europa con el que abrimos estas páginas, en particular aquella que se refiere a la necesidad de que los europeos encaren los desafíos que entraña la diversidad “con más eficacia y determinación –y, para ser francos–, mucho mejor de lo que lo están haciendo en la actualidad”, parecen responder al renovado debate público sobre el supuesto fracaso del multiculturalismo impulsado por las declaraciones de varios líderes europeos.

Fue la canciller alemana, Ángela Merkel, quien reabrió el debate en octubre de 2010 cuando, en un discurso en Potsdam ante miembros de la organización juvenil de su partido, la Unión Cristiano Demócrata, afirmó: “A principios de los años sesenta nuestro país convocaba a los trabajadores extranjeros para venir a trabajar a Alemania y ahora viven en nuestro país (...) Nos hemos engañado a nosotros mismos. Dijimos: «No se van a quedar, en algún momento se irán». Pero esto no es así. Y, por supuesto, esta perspectiva de una [sociedad] multicultural, de vivir juntos y disfrutar del otro (...) ha fracasado, fracasado totalmente”⁸. A Merkel le siguió el primer ministro británico, David Cameron, quien en una conferencia sobre seguridad en Munich, en febrero de 2011, aseguró: “Bajo la doctrina del multiculturalismo estatal hemos fomentado que las diferentes culturas vivan vidas separadas, alejadas entre sí y respecto a

⁷ Análisis muy recientes dudaban del atractivo de este partido en unas elecciones generales, más allá de determinados círculos de voto de protesta, que suelen encontrar reflejo en las elecciones europeas (Arter, 2010).

⁸ *El País*, 17/10/2010. <http://www.elpais.com/articulo/internacional/Merkel/asegura/Alemania/multicultural/ha/fracasado/elpepiint/20101017elpepiint_9/Tes>

la cultura dominante. Hemos fracasado en ofrecer una visión de la sociedad a la que sientan que pueden pertenecer”⁹. Unos días más tarde era el presidente francés, Nicolas Sarkozy, el que se apuntaba a la tesis del fracaso del multiculturalismo tanto en Francia como en Europa: “Sí, es un fracaso. La verdad es que en todas las democracias, se está muy preocupado por la identidad de los que llegan y no por la del país que acoge”, afirmó durante una entrevista de televisión en horario de máxima audiencia. “No queremos una sociedad en la cual las comunidades coexistan unas al lado de otras. Si uno viene a Francia, se acepta fundirse en una sola comunidad, la comunidad nacional. Si no se acepta eso, no se viene a Francia”¹⁰.

En realidad Merkel, Cameron y Sarkozy no han sido sino los últimos líderes políticos europeos en cuestionar, de diversas maneras y en contextos distintos, las políticas de integración de los inmigrantes aplicadas en Europa. El asesinato en Amsterdam del cineasta Theo van Gogh, el 2 de noviembre de 2004 (Buruma, 2007), los atentados de julio de 2005 en Londres (Kepel, 2005; Rehman, 2007) o la polémica de las caricaturas de Mahoma en Dinamarca y Noruega a partir de septiembre de 2005 (2006), fueron trágicas ocasiones para la exposición pública de una crítica al multiculturalismo cuyo avance en las sociedades europeas ya venían constatando diversas investigaciones (Huysmans, 2000; Joppke, 2004; Modood, 2005), reproduciendo debates y argumentos que otras regiones del mundo –como Canadá y Estados Unidos–, ya se venían produciendo desde mucho tiempo antes (Abu-Laban & Stasiulis, 1992; Takaki, 1993).

Esta revisión crítica de un concepto que en otros tiempos llevaba asociadas connotaciones esencialmente positivas (reconocimiento, tolerancia, convivencia, aceptación) fue teorizada de manera canónica por Giovanni Sartori en 2001 cuando, tras distinguir entre el multiculturalismo como existencia de una multiplicidad de lenguas, culturas y etnias (un dato de hecho, obvio y observable) del *multiculturalismo como proyecto ideológico*, sostiene que “el proyecto multicultural sólo puede desembocar en un «sistema de tribu», en separaciones culturales desintegrantes, no integrantes” (Sartori, 2001: 104). Para concluir, pensando en Europa, con las siguientes palabras: “Europa existe –en nuestras mentes y como objeto de identificación– como una realidad pluralista creada por el intercambio intercultural, por el interculturalismo. Y no, lo repito, por el multiculturalismo. El multiculturalismo lleva a Bosnia, a la balcanización; es el interculturalismo el que lleva a Europa” (Sartori, 2001: 129).

En nuestra opinión el debate abierto en la última década sobre el multiculturalismo en Europa tiene mucho de nominalismo, no porque no existan elementos objetivos para un análisis crítico tanto del concepto como de sus aplicaciones (Rodríguez García, 2010), sino porque en demasiadas ocasiones los debates sólo se sustentan sobre determinadas definiciones previas de multiculturalismo que, pudiendo ser defendidas por ciertas perspectivas, no son sin embargo las únicas perspectivas posibles. Así, interviniendo en el debate sobre el velo integral, la destacada filósofa feminista Celia Amorós caracteriza de la siguiente manera el multiculturalismo:

⁹ BBC, 5/02/2011. <http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/02/110205_0959_multiculturalismo_reino_unido_cameron_dc.shtml>

¹⁰ *El Mundo*, 10/02/2011. <<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/02/10/internacional/1297374185.html>>

Cuando usamos el término *multiculturalismo* estamos denotando una tesis normativa acerca del modo en que deberían coexistir las diferentes culturas y, por vía de implicación, cómo tendrían que gestionarse políticamente tales diferencias. El multiculturalismo tiene una concepción muy precisa acerca de las culturas de la que lógicamente se deriva cómo deben relacionarse entre sí. Una cultura sería una totalidad autorreferida cuyas prácticas solamente podrían ser interpretadas desde sus propios referentes de sentido y, por tanto, los parámetros de las diversas culturas serían inconmensurables. Nos hallaríamos frente a realidades estáticas y homogéneas. Pues bien: entendemos que una concepción tal de las culturas es una concepción reificada, inadecuada normativamente e insostenible empíricamente (Amorós, 2011).

Parece evidente que esta concreta concepción del multiculturalismo resultaría radicalmente contraria a las exigencias del pluralismo –tal y como señalaba Sartori– y por ello incompatible con la construcción de una convivencia democrática. Pero no es esta la única concepción posible de multiculturalismo. De hecho, más bien se trata de una concepción más propia de quienes lo cuestionan que de quienes lo reivindican: ese multiculturalismo esencialista y antidemocrático se parece demasiado a un enemigo construido a la medida, y por ello fácilmente derrotable (Ridao, 2004a: 142-13; Azurmendi, 2005).

Desde luego no es esa la perspectiva de Alain Touraine cuando afirma que no hay nada más alejado del multiculturalismo que la fragmentación del mundo en espacios culturales o nacionales ajenos unos a otros, obsesionados por un ideal de homogeneidad y de pureza (1997: 226). Ni la de Kymlicka, para quien “el multiculturalismo debe confirmar la igualdad *entre* los grupos y la libertad *en* los grupos. Esto es, las políticas multiculturales no pueden permitir que ningún grupo oprima a otro; ni que ningún grupo oprima a sus propios miembros al limitar sus derechos civiles y políticos” (2004: 95). Ni es ese multiculturalismo cerrado sobre sí mismo, en realidad un *multicomunitarismo*, el que reivindica Gerd Baumann:

Hay un requisito mínimo al que debe responder todo escrito multicultural, tanto si presenta su teoría sobre la cultura de manera explícita como si la esconde entre líneas. No debe reificar las identidades nacionales, étnicas o religiosas. Por el contrario, debe ser consciente de que todas las identidades son identificadores en un contexto y que, por lo tanto, son flexibles y dependen de la situación, son imaginativas e innovadoras, incluso cuando no pretenden serlo. Por lo tanto, el multiculturalismo no puede ser una cuestión de decir: ¿eres lo bastante nacional, lo bastante étnico, lo bastante religioso para ser igual? No merece la pena soñar con un tipo de igualdad como ése y todo el significado que pueda tener radicará en el poder de las autoproclamadas élites. Lo mismo sucede con la teoría multicultural que se presenta desde el punto de vista del filósofo pero que trata la identidad como una etiqueta cultural reificada en lugar de presentarla como un proceso de diálogo. Al reificar la identidad cultural uno se arriesga a seguir el juego a los esencialistas culturales y a consentir que la vigilancia de la pureza cultural quede en manos de las clases elitistas (Baumann, 2001: 166).

En el mismo sentido, Anthony Giddens sostiene que el multiculturalismo no se puede interpretar como sinónimo de una sociedad en la que existen diversos grupos culturales sin más –en este sentido considera que es más adecuado hablar de “pluralismo cultural”–, sino como un conjunto de políticas o de programas de actuación política que “reconocen la autenticidad de diferentes modos de vida dentro de una comunidad social y que tratan de *promover transacciones fructíferas y positivas* entre ellos, pero en el seno de un sistema global (y singular) de derechos y deberes ciudadanos” (Giddens, 2007: 164; las cursivas son nuestras).

Más claro no se puede decir. Así pues, si acaso hubiera una crisis del multiculturalismo en Europa, ¿de qué multiculturalismo estaríamos hablando? Tal vez la actual ola de críticas al multiculturalismo europeo encubra lo que Ellie Vasta (2007) ha denominado un *pánico moral* ante los inmigrantes y la diversidad étnica, que alimenta y se nutre del *chauvinismo del bienestar* (Habermas, 1998), de la vuelta al nacionalismo identitario y de la islamofobia.

- 1º. En relación a la primera cuestión –la relación entre inmigración y bienestar– el debate se libra actualmente menos en el ámbito de la argumentación que en el del prejuicio. A pesar de que la inmensa mayoría de los estudios señalan que la inmigración tiene efectos económicos netamente positivos para las sociedades receptoras (Legrain, 2008a; Moreno y Bruquetas, 2011), son muchas también las investigaciones que descubren que el incremento de la diversidad está asociado a una importante disminución del apoyo social a las medidas redistributivas propias del Estado de bienestar (Banting, 2005; Banting & Kymlicka, 2006; Schierup, Hansen & Castles, 2006; Legrain, 2008b; Koehler *et al.*, 2010).
- 2º. En cuanto a la segunda cuestión –la relación entre inmigración e identidad– en los últimos años se han multiplicado las demandas dirigidas a imponer pruebas de identidad a las personas inmigrantes. La creación en Francia de un ministerio de la Identidad nacional y de la Inmigración, la proliferación de “contratos de integración” en muchos países europeos, el desarrollo de modelos de “inmigración preferente” en función de la procedencia nacional de las personas inmigrantes, los debates abiertos sobre el supuesto impacto de la inmigración en las culturas nacionales de las sociedades de acogida (Huntington, 2004; López Sala, 2005; Causa, 2008), todos estos son indicadores de un retorno a formas de nacionalismo herderiano y culturalista que creíamos superadas en Europa. Frente a este retorno, habría que recordar con Zapata–Barrero que de lo que se trata es de ver “cómo se gestiona la identidad sin sobrepasar los límites de los valores de nuestra tradición democrática liberal en el contexto de las diferentes esferas públicas (espacio de interacción entre las personas con las instituciones públicas). Se trata de discutir, pues, la vida pública de las personas, no la privada” (Zapata–Barrero, 2005: 8).
- 3º. En tercer lugar, islamofobia (Geisser, 2003; Deltombe, 2007). En 1997 la fundación Runnymede Trust hizo público el informe *Islamophobia: A Challenge For Us All*, en el que formulaba una definición de islamofobia que, desde entonces, ha sido ampliamente utilizada como referencia por numerosas organizaciones e instituciones, incluido el European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia. Según esta definición, las características propias de la perspectiva islamófoba serían las siguientes: 1) El Islam

es visto como un bloque monolítico, estático e insensible al cambio. 2) El Islam es visto como separado y “otro”, sin valores compartidos con otras culturas, no viéndose afectado por ellas ni influenciándolas. 3) El Islam es visto como inferior a Occidente: brutal, irracional, primitivo y sexista. 4) El Islam es considerado violento, agresivo, amenazador, apoyando el terrorismo y embarcado en un “choque de civilizaciones”. 5) El Islam es visto como una ideología utilizada para lograr ventaja política o militar. 6) Las críticas que el mundo islámico dirige a Occidente son rechazadas en su totalidad como absolutamente fuera de lugar. 7) La hostilidad hacia el Islam es usada como justificación de prácticas discriminatorias y excluyentes hacia los musulmanes. 8) La hostilidad anti-musulmana es considerada natural y normal¹¹.

En Europa son los migrantes procedentes del espacio cultural musulmán los que dominan el imaginario social sobre la inmigración, convertidos en el Otro por excelencia (Statham, 2003; Pérez-Díaz, Álvarez y Chuliá, 2004; Statham, Koopmans, Giugni & Passy, 2005; Pfaff & Gill, 2006; Caldwell, 2010; Gest, 2010; Saz, 2011). Es esta población la que suscita un mayor rechazo entre la población autóctona; también en España (Moreras, 2005; González Enríquez y Álvarez-Miranda, 2006: 21). Los informes del Observatorio Europeo sobre el Racismo y la Xenofobia desvelan que los miembros de las comunidades musulmanas en Europa se ven potencialmente afectados por prácticas discriminatorias que, a su vez, podrían arrastrarles a la alienación de la sociedad en la que viven (Choudhury *et al.*, 2006a, 2006b).

Desarrollar cada uno de estos tres aspectos exigiría un espacio del que carecemos en estos momentos, y una orientación analítica que no es la que hemos escogido a la hora de afrontar esta reflexión. En cualquier caso, la combinación de los tres nos confronta con una situación que Ridao ha planteado en unos términos realmente dramáticos:

En la Europa de estos días, y quizá con la única excepción de Italia, no son los partidos de una ultraderecha siempre minoritaria los que están llevando a cabo un transformación del sistema de libertades que puede resultar irreversible; son los partidos democráticos los que están anticipando la aplicación de políticas racistas y xenófobas con el único propósito de mantener y consolidar sus mayorías: son ellos y no el esperpéntico Le Pen o sus correligionarios europeos los que están limitando las garantías en las que se apoya el funcionamiento de nuestros sistemas políticos; son ellos, y sólo ellos, los que están socavando los fundamentos de la convivencia con la mezquina y trágica esperanza de que sacrificar a los extranjeros dejará a salvo a los nacionales (Ridao, 2004a: 62).

¹¹ José María Ridao resume magistralmente estas ocho características que constituyen la perspectiva islamófoba cuando escribe: “Transformado en fundamento de este nuevo determinismo, heredero de los que, en el pasado, imaginaban que el individuo vivía preso de la geografía o de la raza, el islam deja de ser un credo religioso, tan pacífico o tan oscurantista como todos los demás, para convertirse de pronto en un único e inverosímil actor geoestratégico, compuesto por centenares de miles de creyentes que bajo la apariencia de pacíficos ciudadanos esforzándose en sus asuntos, estarían dispuestos sin embargo, llegada la oportunidad, a convertirse en militantes de una sola y monstruosa causa” (Ridao, 2004b: 17-18).

Alejémonos de cualquier dramatismo, pero no minimicemos el reto que la diversidad plantea a Europa. Reto que Giddens formula así: “El problema de los países europeos no es que sean demasiado multiculturalistas, sino que no lo son lo suficiente” (2007: 175). Todo lo contrario de lo que proclaman con ligereza los principales líderes políticos europeos.

3. Los efectos sociales de la diversidad

Las ciencias sociales tradicionalmente han oscilado entre dos perspectivas diametralmente opuestas a la hora de analizar los efectos de la diversidad sobre las interacciones sociales. La primera de estas perspectivas, la denominada “hipótesis del contacto” (*contact hypothesis*), argumenta que la diversidad acaba por reforzar la tolerancia interétnica y la solidaridad social. En la medida en que nos relacionamos más con personas que no son como nosotros, vamos superando nuestras dudas e ignorancia iniciales para acabar confiando cada vez más en ellas. El estudio clásico de Samuel A. Stouffer *et al.*, *The American Soldier* (1949), sobre los soldados norteamericanos que combatieron en la Segunda Guerra Mundial y su conclusión de que aquellos que sirvieron junto a soldados negros eran más favorables a la idea de la integración racial que aquellos que no lo hicieron, sirve habitualmente como ejemplo canónico de esta perspectiva.

Frente a esta perspectiva, la denominada “teoría del conflicto” (*conflict theory*) sugiere que, por diversas razones –sobre todo, competencia por recursos considerados escasos– la diversidad fomenta la desconfianza extra-grupo a la vez que incrementa la solidaridad intra-grupo. Los tempranos estudios de sociología urbana emprendidos en los años 20 en Estados Unidos por la denominada Escuela de Chicago sirvieron originalmente para sostener esta teoría, seguramente por las particulares condiciones sociales de aquel Chicago de principios del siglo XX, pero también por la perspectiva asimilacionista que se deriva de la aproximación al fenómeno de la diversidad étnica que Park y Burgess realizan a partir de su idea del *ciclo de las relaciones raciales*, según la cual las relaciones entre las distintas “razas” desarrollan siguiendo un proceso que atraviesa necesariamente las fases de *contacto*, *competición*, *acomodación* y *eventual asimilación* (Terrén, 2001).

Estas dos hipótesis han nutrido a lo largo de los años infinidad de reflexiones teóricas y de investigaciones empíricas que se prolongan hasta el momento actual sin acuerdo sobre cuál de las dos explica mejor la realidad de la diversidad y sus efectos sociales.

En febrero de 2004 la publicación mensual británica *Prospect*, situada en la órbita ideológica del nuevo laborismo, publicó un artículo de su editor, David Goodhart (2004a), que inmediatamente provocó un apasionado debate. El artículo, titulado “Too diverse?” (¿Demasiado diversos?), se planteaba si acaso Gran Bretaña –una sociedad caracterizada como “super-diversa” (Vertovec, 2006)– no se habría vuelto demasiado diversa como para poder sostener las obligaciones mutuas que sostienen tanto las posibilidades de construir una sociedad buena como un generoso Estado de bienestar. Goodhart señala que se planteó esta cuestión al reflexionar sobre una idea expresada por el político conservador David Williets en un debate sobre la reforma del Estado de bienestar organizado en marzo de 1998 por la misma revista. En el transcurso del mismo, Williets puso sobre la mesa lo que denominó el

dilema progresista, formulado en los siguientes términos: 1) La mayoría de las personas sólo están dispuestas a aportar parte de sus ingresos para sostener un sistema público de bienestar porque piensan que dicho sistema beneficia a gente que es como ellas y que afrontan dificultades similares a las que ellos mismos podrían algún día afrontar. 2) En la medida en que las sociedades se vuelven más diversas en valores y estilos de vida se vuelve cada vez más difícil justificar la legitimidad de esta aportación solidaria. 3) Es la oposición América *versus* Suecia: sólo es posible tener un sistema de bienestar público como el sueco en una sociedad muy homogénea, con unos valores fuertemente compartidos. 4) En esto estriba el dilema progresista: los progresistas valoran grandemente tanto la diversidad como la solidaridad, pero no son conscientes de que su defensa de la primera socava las posibilidades de sostener la segunda.

Según Goodhart hablar del conflicto entre solidaridad y diversidad no es más que otra forma de plantear una cuestión tan vieja como la sociedad misma: “¿Quién es mi hermano, con quién comparto obligaciones mutuas?” El editor de *Prospect* considera que, en general, la mayoría prefiere compartir esas obligaciones con quienes son “como nosotros” (*our own kind*), lo cual no implica necesariamente mostrarse hostiles hacia los extraños. Esta perspectiva tampoco entraría necesariamente en contradicción con la idea de ciudadanía: “La idea moderna de ciudadanía –sostiene Goodhart– es una forma de conciliar la tensión entre solidaridad y diversidad. La ciudadanía no es un concepto étnico sino una idea política abstracta que implica derechos y deberes iguales para quienes habitan en un determinado espacio nacional. Pero no se trata de una mera idea abstracta sobre derechos y deberes; para la mayoría de nosotros la ciudadanía es algo que no escogemos, sino en lo que nacemos, y que emerge de una historia, unas experiencias y, a menudo, de un sufrimiento compartido”. Y finaliza esta reflexión haciendo suya una idea del escritor norteamericano Alan Wolfe: “Detrás de cada ciudadano hay un cementerio”. Con estos planteamientos, no sorprende la manera en que Goodhart finaliza su artículo: “La gente favorecerá siempre a sus propias familias o comunidades; el objetivo de un liberalismo realista es esforzarse por una definición de comunidad lo suficientemente amplia como para incluir a gentes con muy diferentes procedencias, sin llegar a ser tan abierta como para convertirse en algo sin sentido”.

Las reacciones a este artículo no se hicieron esperar. El propio Goodhart se refiere a algunas de ellas en otro artículo en el que se reafirma en su intención de abrir un debate sobre los pros y contras que la inmigración a gran escala supone para la sociedad británica, frente a quienes han hecho de la diversidad algo así como “una fe religiosa”. Y finaliza su nuevo artículo de la misma manera que el primero, aunque con un estilo más gráfico: “Demasiada *Gemeinschaft* (comunidad) inyectada en el interior del estado y acabarás en Hitler. Pero tal vez con demasiado poca *Gemeinschaft* sosteniendo nuestras sociedades también tendremos problemas: de anomia, baja confianza y retirada del espacio público” (Goodhart, 2004b).

Esta es la problemática que aborda Robert D. Putnam en su artículo de 2007 “*E Pluribus Unum: Diversity and Community in the Twenty-first Century*”. Un artículo que ha generado un encarnizado debate que ha superado los límites de la academia para llegar hasta los grandes medios de comunicación (Zubero, 2010).

Putnam funda su reflexión sobre una ambiciosa y compleja investigación desarrollada en el año 2000, la *Social Capital Community Benchmark Survey*, complementada con otros

estudios, incluido el Censo Nacional de ese mismo año. La investigación descubre una fuerte relación positiva entre confianza inter-racial y homogeneidad étnica. Cuanto más diversas étnicamente son las personas que viven a nuestro alrededor, menor es la confianza que manifestamos hacia ellas. Este primer descubrimiento parece dar la razón a la teoría del conflicto. También lo hace un segundo descubrimiento: en las comunidades con mayor diversidad étnica la confianza manifestada hacia los vecinos, en general, es significativamente menor que en las comunidades étnicamente más homogéneas. A modo de ejemplo: mientras que en las altamente heterogéneas Los Ángeles o San Francisco apenas un 30 por ciento de su población dice confiar “mucho” en sus vecinos”, en comunidades altamente homogéneas como las de Dakota del Norte o del Sur son entre un 70 y un 80 por ciento los que manifiestan alta confianza hacia sus vecinos. Sin embargo, hay un tercer descubrimiento que se separa de la teoría del conflicto y pone el primer fundamento a la teoría de la constricción: la confianza intra-grupo es menor en las poblaciones más diversas. En estas poblaciones, como enfatiza Putnam, “los Americanos desconfían no solo de quienes no son como ellos, también de quienes sí lo son” (p. 148). Y concluye: “Ni la teoría del conflicto ni la teoría del contacto se corresponden con la realidad social de la América contemporánea. La diversidad parece desencadenar no la división intra-grupo/extra-grupo, sino anomia o aislamiento social” (pp. 148-149).

Recurriendo al lenguaje coloquial, lo que ocurriría es que las personas que viven en asentamientos étnicamente diversos optan por “retraerse” (*hunker down*), por refugiarse en sí mismos (como una tortuga en su caparazón). Como consecuencia de este retraimiento, el panorama que describe Putnam refleja unos vecindarios realmente devastados por el impacto de la diversidad. En las áreas de mayor diversidad los encuestados manifiestan: menor confianza en el gobierno local, los líderes locales y los medios de comunicación locales; menor confianza en su capacidad de influir políticamente; menor frecuencia de registro para votar, aunque mayor interés y conocimiento políticos y más participación en marchas de protesta y en grupos de reforma social; bajas expectativas de que los otros cooperaran para resolver dilemas de acción colectiva; menor disposición a trabajar en proyectos comunitarios, a realizar donativos caritativos o a realizar actividades de voluntariado; un número menor de amistades íntimas y confidentes; menor sentimiento de felicidad y percepción más negativa de su calidad de vida; mayor tiempo dedicado a ver televisión y mayor acuerdo con la sentencia “la televisión es mi principal forma de entretenimiento”. De ahí la conclusión de Putnam: si bien no cabe decir que la diversidad produzca malas relaciones interétnicas, “la diversidad, al menos en el corto plazo, hace aflorar la tortuga que todos llevamos dentro” (p. 151).

Son muchas las investigaciones que han abordado en los últimos años la misma problemática que plantea el trabajo de Putnam; en bastantes ocasiones se trata de investigaciones planteadas explícitamente con el objetivo de verificar o de falsar la pertinencia de sus conclusiones para el caso de las sociedades europeas. Entre estas investigaciones, algunas sostienen que el modelo de Putnam es trasladable en lo fundamental a las sociedades europeas (Lancee & Dronkers, 2008), o cuando menos concluyen que el incremento de la diversidad etnocultural debilita de diversas maneras y en distintos grados la cohesión social y la confianza ciudadana (Kokkonen, Esaiasson & Gilljam, 2010).

Sin embargo, son mayoría los análisis que concluyen distanciándose, en mayor o menor medida, de conclusiones como las propuestas por Putnam, e incluso quienes las rechazan

abiertamente (Hooghe, Reeskens & Stolle, 2005, 2007; Letki, 2008; Gesthuizen, van der Meer & Scheepers, 2009; Lolle & Torpe, 2008, 2009; Sturgis, Brunton-Smith, Read & Allen, 2010; Twigg, Taylor & Mohan, 2010; Kesler & Bloemraad, 2010; Smets, 2011; Vermeulen, Tillie & van de Walle, 2011; Gijssberts, van der Meer & Dagevos, 2011). Estas investigaciones no encuentran evidencias empíricas que permitan aplicar a las sociedades europeas analizadas las conclusiones sobre la relación entre diversidad étnica y capital social a las que llega Putnam en el caso estadounidense, o al menos no con la misma magnitud alcance.

En el caso europeo son otras dos variables las que explican en mayor medida las variaciones en el capital social de las sociedades, a saber, la desigualdad económica y la propia historia o tradición institucional de cada país. Confrontando con la tesis de Goodhart, Natalia Letki analiza el impacto de la diversidad sobre la cohesión social en los vecindarios británicos. Frente a las aproximaciones al fenómeno de la diversidad cultural y étnica que, en su opinión, están empujando a los *policy-makers* a “abandonar la perspectiva dominante del multiculturalismo en favor de lo que algunos denominan una vuelta a la asimilación” (Letki, 2008: 100), esta autora sostiene que la estructura socio-económica es mucho más importante que las diferencias culturales en orden a explicar el debilitamiento de la cohesión social.

Igualmente problemática resulta, en el escenario canadiense, la diversidad étnica o racial vivida en un contexto de desigualdad de rentas. Como señala Phan (2008: 25-26), acertadamente, la presunción ampliamente generalizada de que en contextos de diversidad las personas no pueden relacionarse e interactuar debido a la existencia de diferentes valores, creencias y experiencias, ignora la posibilidad de que, a pesar de estas diferencias, existan también valores comunes –Phan se refiere expresamente a los derechos humanos–, además de despreciar las consecuencias negativas que para la cohesión social tienen las desigualdades estructurales.

La desigualdad económica afecta de manera determinante tanto a la estructura como a la densidad de las redes sociales (Jordahl, 2007). Los bajos niveles de confianza ciudadana y capital social de muchos países no se explican primariamente por la mayor o menor diversidad existente, sino por la ausencia de acciones de gobierno orientadas a reducir las desigualdades y a implementar políticas sociales universalistas (Rothstein & Uslaner, 2005; 2006). La confianza social puede ser considerada, como hacen Putnam y la mayoría de los estudios sobre capital social, como una variable dependiente que se ve influenciada, particularmente, por los cambios en la composición étnica y cultural de una población dada. Pero la confianza social también puede ser estudiada como una variable independiente que explica las distintas –en ocasiones muy distintas– actitudes y políticas de las personas y las sociedades hacia la inmigración y la diversidad étnica (Herrerros y Criado, 2009). Desde esta perspectiva la actuación de las instituciones públicas resulta ser trascendental para evitar la emergencia de un complicado escenario de “amenaza competitiva” (*competitive threat*) (Kilpi, 2008). Las instituciones políticas juegan un papel fundamental a la hora de crear capital social, pero también de destruirlo (Rothstein & Stolle, 2007).

Recordemos la realista reflexión de Martiniello (1998: 65): “La clave no está en el principio de que se reconoce dicha diversidad, sino más bien en el reconocimiento concreto mediante el presupuesto público. El multiculturalismo es una cuestión de recursos públicos y redistribución, y, por lo tanto, de justicia social”. Justicia para con “los diferentes”, casi siempre sometidos a condiciones socioeconómicas precarias; y justicia también para con los

sectores sociales de los países de acogida que pueden sentirse afectados por los recién llegados (en sus empleos, en sus servicios, en sus derechos). Son muchas las investigaciones que advierten del hecho de que son las personas objetiva o subjetivamente más afectadas por las transformaciones experimentadas por los mercados de trabajo (crecientemente desregulados y flexibilizados) y por las instituciones del bienestar (crecientemente cuestionadas en su viabilidad de futuro y en el alcance y calidad de sus prestaciones) las que manifiestan actitudes más negativas hacia la inmigración: mujeres, ancianos, trabajadores menos cualificados, personas con bajos niveles de estudios (Ross, Mirowsky & Pribesh, 2000; Cea, 2007: 203; Martínez y Duval-Hernández, 2009).

Estamos, en definitiva, ante la clásica advertencia de Allport (1977) relativa a que para que el contacto intercultural tenga efectos positivos sobre las relaciones intergrupales y, en particular, permita superar los prejuicios, este contacto debe producirse en determinadas condiciones: igualdad de estatus entre los sujetos o actores involucrados, algún fin u objetivo en común, cooperación intergrupala y apoyo de las instituciones (autoridades, leyes o costumbres). En definitiva, y pese a que sin duda puede ser objeto de múltiples matizaciones, parece que la vieja *contact hypothesis* funciona razonablemente bien, siempre que las condiciones en las que se desarrollan esos contactos sean las adecuadas.

Sólo la diversidad sin interacciones es el verdadero problema; por el contrario, la existencia de interacciones constantes y normalizadas entre las personas que habitan vecindarios culturalmente diversos previene, o cuando menos disminuye, el riesgo de conflicto y desafección. Cuando la diversidad se vive con normalidad en el día a día y cuando existe una cultura o norma social que valora positivamente la diversidad, entonces cabe esperar que esta diversidad se convierta en un activo para las sociedades. Como señalan Stolle, Soroka y Johnston (2008: 70), “hablar con los vecinos”, *talking with neighbors*, es la mejor manera de afrontar en positivo la convivencia en situaciones de diversidad. Esta es, precisamente, la perspectiva desarrollada por la investigadora Leonie Sandercock, australiana de origen pero asentada en Canadá, obsesionada –casi podríamos decir– por desarrollar estrategias políticas para la gestión de la diversidad urbana guiadas por el objetivo primordial de *convertir a los extraños en vecinos* (Sandercock, 2000, 2004; Sandercock, Dickout & Winkler, 2004; Cavers, Carr & Sandcock, 2007), tarea para la cual el espacio local, el vecindario, se convierte en el escenario fundamental.

4. La importancia del ámbito local

La relevancia del ámbito local para la integración de los inmigrantes ha sido destacada desde numerosas y diversas perspectivas (OECD, 2006; Eurofound, 2006, 2007, 2011). Así lo ha hecho también la Comisión Europea en su comunicación del 20 de julio de 2011 titulada *European Agenda for the Integration of Third-Country Nationals*, en la que se defiende y se reclama un mayor compromiso de las autoridades locales con las políticas de integración de los inmigrantes. ¿Por qué esta relevancia del ámbito local? Al fin y al cabo, la mayoría de las atribuciones y de los medios para gestionar las políticas migratorias no residen en las administraciones locales.

Si entendemos la *integración* como el proceso en virtud del cual una persona se convierte en parte aceptada de una determinada sociedad (Pennix y Martiniello, 2006; Pennix, 2009) y, por ello, como el fruto de la interacción entre las personas inmigrantes y la sociedad receptora, resulta evidente que esta interacción “tiene lugar en un contexto muy concreto de calles, vecindarios, escuelas, lugares de trabajo, espacios públicos, organizaciones locales. En otras palabras, la integración tiene lugar en el nivel local, incluso si algunos de sus mecanismos están guiados por normas institucionales que han sido establecidas en niveles más altos (regional, nacional o internacional)” (Pennix, 2009: 5).

En efecto, aunque el marco general (normalmente de rango nacional) que regula los procesos migratorios y las políticas de integración es fundamental, son muchas las investigaciones que destacan el hecho de que una parte esencial de las negociaciones que la diversidad socio-cultural exige y provoca tienen lugar en el nivel local, a través de las experiencias y encuentros que constituyen la vida cotidiana de la mayoría de las personas (Amin, 2002; Carrasquilla *et al.*, 2009). La Comisión Europea enfatiza en todos sus documentos de referencia sobre la inmigración esta dimensión local o *bottom-up* de las prácticas de integración:

Si bien la integración es fundamentalmente función de los Estados miembros, los Gobiernos deberán compartir esta responsabilidad con la sociedad civil, especialmente en el nivel local, que es donde deben aplicarse las medidas de integración. La clave del éxito se encuentra en el establecimiento de medidas en niveles muy bajos, basadas en asociaciones entre los muchos actores que deben participar: las autoridades regionales y locales y sus líderes políticos, especialmente los de las ciudades más grandes donde se establecen muchos emigrantes, las personas que imparten formación, atención sanitaria y asistencia social, la policía, los medios de comunicación, los interlocutores sociales, las organizaciones no gubernamentales y los propios emigrantes y sus asociaciones. Cada uno tiene un papel que desempeñar en el diseño y la aplicación de los programas de integración, que deberán contar con los recursos adecuados (Comisión Europea, 2000: 21-22).

Es en este terreno de la *micropolítica del contacto y el encuentro* (Amin, 2002: 959) donde el proceso de integración se despliega en toda su rica complejidad. Hasta el punto de que incluso cuando los análisis sobre modelos de acogida o de integración de las personas inmigrantes optan por el nivel de análisis nacional o continental no pueden dejar de destacar la heterogeneidad que estos grandes modelos analíticos presenta en la práctica “incluso entre ciudades de una misma región” (Rodríguez García, 2007: 14).

La correcta coordinación entre los niveles nacional y local resulta esencial para evitar el desencuentro entre políticas de inmigración y políticas de integración, desgraciadamente tan común. De lo que se trata es de desarrollar una *gobernanza descentralizada y cooperativa* de los procesos de integración de las personas inmigrantes, que permita la gestión de estos procesos como una dimensión más de la planificación estratégica de las ciudades (Ndouba, 2011: 141-142). Esto es algo en lo que insiste la Comisión Europea en muchos de sus documentos, como en el *Informe Anual sobre Inmigración y Asilo (2010)*, donde se señala: “Debe fomentarse la sinergia entre las iniciativas de políticas específicas en el contexto de la

política migratoria y la gama de iniciativas de políticas horizontales, a fin de garantizar una respuesta política adecuada y completa. Para la Comisión, un enfoque «ascendente» basado en una gobernanza bien organizada a nivel local y regional es la mejor manera de alcanzar este objetivo” (Comisión Europea, 2011).

En efecto, la inmigración es un fenómeno que ejemplifica como pocos la realidad *glocal* de la mayoría de procesos sociales contemporáneos. Su evidente naturaleza de fenómeno global no debería llevarnos a minusvalorar su dimensión necesariamente local, dado que, en última instancia, los flujos migratorios siempre acaban por localizarse en un determinado y concreto lugar. Si la dimensión global del hecho migratorio conlleva la necesidad de una regulación que compete a instituciones políticas nacionales o internacionales (gestión de fronteras y flujos de población), su “aterriaje” lo convierte en un hecho absolutamente local, tan local “como una escalera de vecinos donde viven personas de distintos orígenes, nacionalidades y culturas y donde hay que construir un modelo de convivencia en el que la diferencia no sea un problema y en el que exista la posibilidad no sólo de vivir o de sobrevivir, sino de convivir y crear comunidad” (Serra, 2007: 11).

En la denominada *Declaración de Zaragoza*, documento que recoge las conclusiones de la Conferencia Ministerial Europea sobre Integración que tuvo lugar en la ciudad aragonesa en abril de 2010, se puede leer: “Dado que las ciudades y sus barrios son zonas privilegiadas para impulsar el diálogo intercultural y promover la diversidad cultural y la cohesión social, es importante que las autoridades municipales creen y obtengan capacidades para gestionar mejor la diversidad y luchar contra el racismo, la xenofobia y todas las formas de discriminación. Para ello, tendrían que intentar poner a punto herramientas que les ayuden a elaborar políticas públicas adaptadas a las diversas necesidades de la población”¹².

En este contexto local, la existencia de espacios públicos en los que puedan producirse encuentros cotidianos y normalizados entre personas de diferentes culturas resulta esencial (Lownsbrough & Beunderman, 2007). El estudio *Inmigrantes en el barrio*, realizado para el Observatorio Permanente de la Inmigración por Carmen González Enríquez y Berta Álvarez-Miranda, desvela un déficit de sociabilidad en los barrios con fuerte presencia de inmigración extranjera que, a pesar de todo, no puede explicarse por la inmigración, sino que responde a procesos de cambio sociocultural mucho más profundos:

Autóctonos e inmigrantes coinciden al lamentarse de la escasa sociabilidad que observan en los barrios donde viven: ambos indican que el trato con los vecinos se reduce a menudo al saludo, y los autóctonos echan de menos un tiempo en que fácilmente trababan conversación en la calle, en el bar, en los comercios, en el portal, y los habitantes del barrio se conocían personalmente entre sí. La referencia para los españoles es el pasado, sobre todo para los residentes de mayor edad de las zonas céntricas de Madrid y Barcelona, que recuerdan una “vida de barrio” mucho más rica que la actual, que se ponía en evidencia fundamentalmente durante los días de fiesta local. También los inmigrantes echan de menos la vida social que han abandonado en su país de origen,

¹² <<http://www.tt.mtin.es/eu2010/es/noticias/documentos/201004/16-001.pdf>>

la calidez de cuya vida en la calle añoran, sobre todo los latinoamericanos. Los españoles insertan la llegada de extranjeros en la historia de la pérdida de sociabilidad en su entorno, afirmando que la sensación de sentirse aislados en su propio barrio venía de antes pero se ha intensificado con la inmigración (González Enríquez y Álvarez-Miranda, 2006: 166-167).

Cambios en los que, de nuevo, determinadas transformaciones de los espacios urbanos asociadas a unas políticas de la ciudad que durante mucho tiempo han permitido e incluso promovido el deterioro de numerosos barrios populares, así como su gentrificación cuando en dichos barrios se han aplicado proyectos de rehabilitación. Como se recuerda en tantas ocasiones, el inmigrante que plantea problemas es siempre el inmigrante *pobre* o vulnerable; de igual modo, la segregación urbana que preocupa no es nunca la de las comunidades cerradas (*gated communities*) ni la de las colonias vacacionales o jubilares de tantos turistas y pensionistas de la Europa rica:

Zonas enteras de las costas españolas se han convertido en “enclaves étnicos” de británicos o alemanes y esto no parece preocupar a nadie, a pesar de que su integración social en el entorno autóctono, medido en frecuencia e intensidad de contactos, es a menudo muy débil. De la misma forma, tampoco la educación de los hijos en colegios separados es causa de preocupación cuando se trata de minorías en altas posiciones ocupacionales y económicas [...] En definitiva, la integración social de los inmigrantes sólo preocupa a la mayoría cuando se trata de minorías en posiciones ocupacionales y económicas bajas (González Enríquez y Álvarez-Miranda, 2006: 23).

La relativa novedad de la inmigración extranjera no debería utilizarse como recurso fácil, pero falso, para explicar el déficit de vida comunitaria que en tantas ocasiones sentimos y lamentamos. Las dificultades (experimentadas o sentidas) para la convivialidad urbana tienen mucho que ver con procesos de transformación de la ciudad –afortunadamente hoy cuestionados– más centrados en el individuo privado, consumidor y automovilizado, que en el ciudadano social, paseante, experimentador y creativo.

“En toda América, la planificación urbana ha renunciado a su papel histórico como integradora de comunidades, y propicia un desarrollo selectivo que enfatiza las diferencias”. Esta afirmación de Sorkin (2004), realizada a principios de los noventa, nos advierte frente a uno de los riesgos más importantes a los que se enfrenta la ciudad de hoy y, sobre todo, la de mañana: el riesgo de que, al margen de nuestras intenciones y deseos, el espacio urbano realmente existente haga físicamente imposible la interacción social imprescindible para la construcción de la cultura ciudadana. Este espacio urbano donde la interacción social y el encuentro entre vecinos se vuelve crecientemente dificultoso es el que Barcellona (1992) denomina *ciudad postmoderna*, “una enorme superficie pulimentada en la que se puede patinar hasta el infinito”. Un espacio para ser atravesado a la mayor velocidad posible con el fin de llegar cuanto antes a los nuevos lugares privados en los que desarrollar virtualmente la dimensión relacional. La ciudad, históricamente el espacio privilegiado para la civilidad, la socialidad, la comunicación, el encuentro, la participación, se ve redu-

cida a un *espacio sin referencias*, un espacio que ya no es necesario para la vida; más aún, un espacio para el que la vida no sólo no es necesaria, sino que se convierte en un auténtico engorro.

Por tanto, si realmente aspiramos a convertir nuestras ciudades diversas en ciudades efectivamente mestizas, mestizadas, pluralistas, es fundamental tener en cuenta el tipo de espacio urbano que estamos construyendo. Y debemos impulsar la construcción de espacios que permitan, al menos, que personas y colectivos diversos compartan esos espacios. De lo que se trata es de hacer posible el multiculturalismo en la ciudad; dicho de otra manera, de lo que se trata es de evitar el *multicomunitarismo*, ese “mosaico de pueblos segregados”, contra el que nos advertía Robert E. Park hace casi nueve décadas¹³.

Evidentemente, el simple multiculturalismo no es suficiente. El multiculturalismo implica la coexistencia de individuos o grupos con identidades culturales distintas, pero no su efectiva interrelación, ni la conexión entre ellos. El multiculturalismo puede simplemente significar una yuxtaposición de las diferencias. Por eso, de lo que se trata es de aprovechar estos espacios urbanos en los que se produce la coincidencia entre personas y grupos diferentes para impulsar prácticas de convivencia intercultural basadas en el reconocimiento de lo que nos une, en la suma, y no determinadas por la exacerbación de las diferencias, de lo que nos separa. Un *multiculturalismo intercultural*, si queremos, superando discusiones muchas veces nominalistas. La interculturalidad, nos dice Cervantes (2006), “se concibe como la interfaz entre culturas diferentes que forman «esferas» que en principio se encuentran separadas. Hay interculturalidad cuando se conectan estas esferas o culturas, cuando se relaciona y se producen «intersecciones» de la pluralidad cultural”. Pero para que se produzcan esas intersecciones es preciso que existan *intersticios* (Tello, Benach y Nash: 2008), espacios urbanos donde sea realmente posible la conformación de zonas de contacto intercultural (Nash, Tello y Benach: 2005).

Hacer inevitable la convivencia en condiciones de diversidad: esta es la mejor manera de afrontar un proceso –el incremento imparable de la(s) diversidad(es) en nuestras sociedades– que no tiene vuelta atrás. Asumirlo cuanto antes. Hacer de la necesidad virtud, si así se quiere. ¿No utilizamos en muchas ocasiones la expresión “estar condenados a entenderse”? Esta es la idea que subyace a la reflexión sobre las que Richard Sennet denominó, en 1970, las *comunidades de supervivencia*. Según este autor, “la manera más directa de unir las vidas sociales de la gente es por pura necesidad, haciendo que los hombres se conozcan mutuamente con el fin de sobrevivir”. La ciudad es, sin duda, el terreno más adecuado para el surgimiento de estas comunidades:

¹³ En el prefacio al libro de su compañero de la Escuela de Chicago Louis Wirth, *The Ghetto* (1975, e.o. 1928), escribía Park: “Nuestras grandes ciudades resultan al examen un mosaico de pueblos segregados –diferentes en raza, cultura o sencillamente en el culto– cada uno de los cuales trata de preservar sus peculiares formas culturales así como mantener sus individuales y características concepciones de la vida. Cada uno de estos grupos segregados trata de imponer inevitablemente a sus miembros algún tipo de aislamiento moral con el fin de mantener la integridad vital del grupo. En la medida que la segregación se convierte para ellos en un medio para un fin, puede afirmarse que cada pueblo y cada grupo cultural crean y mantienen su propio gueto” (Park, 1975: vii). Utilizamos aquí la traducción de Emilio Martínez de la selección de trabajos de Park que lleva por título *La ciudad y otros ensayos de ecología humana* (Ediciones del Serbal, Barcelona 1999, 111).

Lo que debería surgir en la vida urbana es la ocurrencia de relaciones sociales, y especialmente relaciones que involucran conflicto social, a través de enfrentamientos cara a cara. El experimentar la fricción de diferencias y conflictos hace a los hombres personalmente advertidos del ambiente que rodea sus propias vidas; lo que hace falta es que los hombres reconozcan los conflictos, no que intenten purificarlos en un mito de solidaridad, con el fin de sobrevivir (Sennett, 2001: 198-199).

Frente a la idea de que la acción común sólo surge de la semejanza, Sennett considera que “un gran número de personas que viven densamente amontonadas ofrece el medio necesario para que estas comunidades de supervivencia funcionen” (p. 216). Se trata, si así se quiere, de convertir una necesidad (el hecho de que la vida urbana obliga a vivir juntas a muchas personas muy diversas) en virtud. Frente a las comunidades defensivas Sennett piensa en la posibilidad de superar cualquier forma de abstracción colectiva dirigida a la construcción de un “nosotros” falsamente homogéneo:

Cuando hombres y mujeres deben tratarse mutuamente como personas, en una comunidad donde no existe un control superior para asegurar la supervivencia, la evasión en abstracciones resulta irreal. Las complicaciones de llevar una vida comunitaria entre todos van a convertir las imágenes generalizadas en *disfuncionales*, porque los hombres y las mujeres de carne y hueso simplemente no obran según los moldes previsibles que las imágenes generalizadas indican. Actuando a nivel del mítico «nosotros» y «ellos», no hay contacto entre los seres concretos que deben elaborar semejantes arreglos con vistas a sobrevivir cada día que pasa. [...] Puesto que la gente sería diversa, la telaraña de la afiliación para la supervivencia a toda costa se singularizaría, no será reducida a una mera abstracción del «nosotros» contra el exterior (pp. 217-218).

El planteamiento de Sennett puede ser objeto de múltiples críticas. En este momento nos interesa destacar una debilidad del mismo, no para rechazarlo sino para ver la posibilidad de superarlas. Porque, más allá de cómo las caractericemos –comunidades de supervivencia, mestizaje, multiculturalidad, interculturalidad, pluralismo, hibridación, afiliaciones múltiples, etc.– estamos fundamentalmente de acuerdo con la idea de que, en un mundo cada vez más heterogéneo, sólo podremos hablar de auténtica vida social si somos capaces de trascender los impulsos al cierre identitario nacidos del miedo al extraño. La debilidad a la que nos referimos, característicamente hija de la época en la que Sennett publica el ensayo al que estamos haciendo referencia (el año 1970, como ya hemos señalado), es su consideración del poder público. Sennett adopta una posición que podemos calificar, si no como anarquista, sí como *anarquizante*. Desde esta perspectiva propone una “reconstitución del poder público”, correspondiendo a la propia comunidad afrontar los problemas derivados de la convivencia y encontrar arreglos (pues difícilmente podrán encontrarse soluciones definitivas) a los mismos. Con una autoridad pública expresamente minorizada y una policía dedicada exclusivamente a combatir “el crimen organizado y otros problemas semejantes”, la tarea de conseguir un

equilibrio razonable en el seno de la comunidad dependería del compromiso de los propios vecinos:

Él, y todos los individuos a su alrededor, no podrían contar más que con ellos mismos; éste sería el hecho innegable de la vida para todos ellos. Si los chicos ponían el tocadiscos al máximo volumen, a altas horas de la noche, no acudiría ningún policía para obligarles a cerrarlo; la policía se desentendería de estos asuntos. Si el bar de la esquina metía demasiado ruido impidiendo dormir a los niños de la vecindad, los padres no tendrían más remedio que poner las peras al cuarto al propietario del bar personalmente, recabando firmas o por presión directa, pues las leyes de zonificación no serían aplicables en toda la superficie de la ciudad. Todo lo que sucediese en éste ámbito urbano, cualquier forma que la comunidad adquiriese, lo sería por obra y gracia del control directo, o bien por el consentimiento tácito de los vecinos (pp. 205-206).

En una comunidad así la participación y el sentimiento de pertenencia no nace del compañerismo homogeneizador, sino de la constatación de que debe actuarse en común para que el la diversidad existente en la comunidad sea llevadera y, mejor aún, resulte positiva.: “Enfrentado con la necesidad de actuar, contender con las diferencias humanas con el fin de sobrevivir, parece lógico que el deseo de una solidaridad mítica será arrumbada por esta misma necesidad de supervivencia, esta necesidad de suficiente conocimiento de la ente dispar para poder establecer una tregua común” (p. 207). Este lenguaje anarquizante puede ser un obstáculo para comprender y asumir hoy la propuesta de Sennett. Bien, pues recurramos a otro lenguaje: el de la *democracia deliberativa*, el de la participación ciudadana, el de una ciudadanía que asume como propia la tarea de construir la convivencia en medio de la vida cotidiana.

Frente a tantas y tan desgraciadas intervenciones políticas en relación a la cuestión de la inmigración, habría que destacar la sensatez de otras tantas actuaciones promovidas por organizaciones y asociaciones vecinales, como la de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Mataró, que en marzo de 2011 hacían público un “Manifiesto por la convivencia en los barrios” en el que decían:

En la campaña electoral de las pasadas elecciones al *Parlament de Catalunya*, algunos partidos políticos usaron un discurso sobre la inmigración que no ayuda a fortalecer la convivencia, sino a crear desconfianzas hacia las personas que vienen de otros países a trabajar y buscar un mundo mejor para ellos y su familia. Somos conscientes de las dificultades que conlleva en ciertos momentos la convivencia en los barrios en los que hay una diversidad cultural importante, pero la mejor manera de encontrar soluciones a los posibles conflictos es el de trabajar por un modelo de ciudad que garantice la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas. Por todo ello, pedimos a las formaciones políticas, ahora que se acercan las elecciones municipales, que no utilicen discursos o propuestas que bordean la xenofobia o que son totalmente xenófobos ya que crean situaciones de desconfianza que no favorecen la cohesión y la convivencia

en nuestra ciudad. También pedimos a la sociedad civil y a las formaciones políticas un compromiso firme en la lucha contra la exclusión social y a favor de una mayor convivencia, cohesión y bienestar en nuestros barrios¹⁴.

Es solo un ejemplo, pero un ejemplo significativo, de todo un rico mundo de arreglos cotidianos en situaciones de conflictividad abierta o potencial que permiten la continuidad de la vida en común¹⁵.

“El reconocimiento de lo que nos hace distintos y nos permite convivir –advierte Melucci– ya no está garantizado por ningún principio externo a la propia convivencia: resolver los problemas significa también crear otros nuevos, por lo que deberíamos renovar continuamente los pactos que nos mantienen juntos; es preciso establecer y negociar sobre la marcha las razones y las formas de la vida asociada”. De nuevo esa perspectiva aplicada, cotidiana y concreta: esa *micropolítica del contacto y el encuentro* de la que nos hablaba más arriba Amin; esos *ajustes concertados* de Bouchard y Taylor o esas *soluciones utilitarias* de Berlin, a las que nos referiremos enseguida. Alejados de cualquier aspiración a alcanzar “soluciones finales” a los problemas que provoca la diversidad, que en sí misma no es un problema sino un hecho, en los barrios y en los vecindarios de las ciudades europeas florece, no sin dificultades, una *democracia agonística* (Mouffe, 1999, 2003) que asume en la práctica que el pluralismo no se puede erradicar, y ni siquiera resolver de una vez para siempre mediante la deliberación y la discusión racional, lo que lleva a “aceptar que todo consenso existe como resultado temporal de una hegemonía provisional, como una estabilización del poder, y que siempre implica alguna forma de exclusión” (Mouffe, 2003: 117).

La ciudad diversa, cada vez más diversa, nos ofrece la oportunidad para extraer todos los beneficios que esa diversidad ha reportado siempre a las sociedades europeas. No podemos desaprovechar esa oportunidad. Lo único que hay que hacer para ello es algo para lo que todas y todos –al fin y al cabo somos seres sociales y dependientes unos de otros– estamos preparados, y de cuyas exigencias no podemos sustraernos: convivir.

5. Experiencias y buenas prácticas

La experiencia canadiense de gestión de la diversidad se ha convertido en un modelo que, en opinión de muchos, contiene importantes enseñanzas para Europa (Juteau, 2005;

¹⁴ <<http://www.vecinoscerdanyola.org/2011/03/28/manifiesto-por-la-convivencia-en-los-barrios>> [última consulta: 29/10/2011].

¹⁵ El documental titulado *Desde dentro. Viejos y nuevos vecinos*, elaborado en 2009 por la ONG Rescate Internacional en el barrio valenciano de Els Orriols, el de mayor densidad de población inmigrante extranjera de la ciudad, refleja con realismo pero sin prejuicios el día a día de la convivencia intercultural. El video íntegro puede encontrarse en: <<http://www.webislam.com/?idv=1906>> [última consulta: 30/10/2011]. El portal para entidades locales sobre integración de inmigrantes “Integra local” es, desde esta perspectiva, un recurso de enorme interés: <<http://www.integralocal.es>>. También resulta muy útil el *Manual para la gestión municipal de la pluralidad religiosa* publicado por el Observatorio del Pluralismo Religioso en España: <http://www.observatorioreligion.es/upload/96/88/Manual_gestion_municipal.pdf>

Biles, Michalowski y Winnemore, 2007). En particular, las reflexiones y las propuestas del informe *Construir el futuro. El tiempo de la reconciliación*, fruto del trabajo realizado por la Comisión Bouchard-Taylor (Bouchard and Taylor, 2008, 2010), han sido objeto de enorme atención en Europa, en España y en Euskadi (Ruiz Vieyetz, 2009; Esteban y López, 2009; Elósegui, 2010; Gorrotxategi, 2010; Sauca, 2010; Borges, 2011). De la experiencia canadiense se destacan dos herramientas conceptuales que resultan de interés: la bien conocida idea de los *acomodamientos* o *acomodos razonables* y la menos conocida de los *ajustes concertados*. El conjunto de ambas perspectivas y de las prácticas de ellas derivadas constituye lo que la Comisión denomina *armonización intercultural*.

La noción de acomodo razonable es de naturaleza jurídica y designa “una forma de flexibilización que pretende combatir la discriminación causada por la aplicación estricta de una norma que, en algunos de sus efectos, infringe el derecho a la igualdad de un ciudadano” (Bouchard y Taylor, 2010: 36). Esta voluntad de flexibilización de las normas jurídicas se fundamenta en el hecho de que un rigor absoluto en la aplicación de las leyes y de los reglamentos no siempre es sinónimo de equidad. Un ejemplo lo encontramos en la prohibición de introducir jeringuillas en un centro escolar: su aplicación estricta impediría la presencia normalizada en las aulas del alumnado que sufra diabetes. Con la segunda categoría, la de ajuste concertado, se alude a aquellas “prácticas encaminadas a conseguir acuerdos amistosos de manera informal entre el personal de las instituciones públicas o privadas y el resto de la ciudadanía” (Saucu, 2010: 467). De esta manera se busca evitar la juridificación de las prácticas de convivencia intercultural, optando por gestionar esta convivencia mediante la concertación ciudadana.

Y en este punto encontramos una importante consideración en uno de los documentos de consulta utilizados para la elaboración del informe final de la Comisión, en concreto en el documento titulado *Seeking Common Ground: Quebecers Speak Out*, fruto de los encuentros que la Comisión mantuvo con individuos e instituciones para conocer y discutir sus puntos de vista sobre las cuestiones a debate. Una de las afirmaciones más destacables de este documento es aquella que sostiene que “desde una perspectiva sociológica el ajuste concertado no sólo desborda, sino que también antecede al acomodo razonable” (Bouchard & Taylor, 2007: 7). Este planteamiento entronca, en nuestra opinión, con aquella inteligente reflexión de Isaiah Berlin en *El fuste torcido de la humanidad*, cuando escribe:

Podemos correr el riesgo de la actuación drástica, en la vida personal o en la política pública, pero debemos tener en cuenta siempre, no olvidarlo nunca, que podemos estar equivocados, que la seguridad respecto a los efectos reales de tales medidas conduce invariablemente a un sufrimiento evitable de los inocentes. *Tenemos que estar dispuestos, por tanto, a hacer eso que llaman concesiones mutuas: normas, valores, principios, deben ceder unos ante otros en grados variables en situaciones específicas*. Las soluciones utilitarias son erróneas a veces, pero yo sospecho que son beneficiosas con mayor frecuencia. Lo preferible es, como norma general, mantener un equilibrio precario que impida la aparición de situaciones desesperadas, de alternativas insoportables. Esta es la primera condición para una sociedad decente; una sociedad por la que podemos luchar siempre, teniendo como guía el ámbito limitado de nuestros

conocimientos, e incluso de nuestra comprensión imperfecta de los individuos y de las sociedades. Es muy necesaria una cierta humildad en estos asuntos (Berlin, 2002: 61; las cursivas son nuestras).

“La situación concreta es lo más importante”, resumía Berlin. Recordemos lo dicho más arriba. Esta importancia de las situaciones concretas explica, seguramente, que los **ejemplos y buenas prácticas de convivencia multicultural** proliferen por doquier.

A la luz de lo que acabamos de comentar, la experiencia canadiense resulta de gran interés. La iniciativa “Cities of Migration”, impulsada por la fundación Maytree, ofrece un amplio catálogo de prácticas de integración de inmigrantes urbanos en ciudades de todo el mundo¹⁶. En una línea similar encontramos el proyecto “Metropolis”, una red internacional para la investigación comparada y el desarrollo de políticas públicas sobre migración, diversidad e integración¹⁷. Entre sus publicaciones destacamos la revista *Our Diverse Cities*, accesible en la web del proyecto.

A pesar de que en muchas ocasiones la experiencia canadiense se presenta como una *contranarrativa* de éxito que contrastaría con el relativo fracaso del *melting pot* estadounidense, lo cierto es que también en este país podemos encontrar ejemplos de integración de las poblaciones inmigrantes en distintas ciudades (Gambetta & Gedrimaite, 2010).

En Gran Bretaña los trabajos desarrollados por la organización The Runnymede Trust son una referencia fundamental¹⁸. Sus informes sobre la integración en Londres y en otras ciudades de los inmigrantes ecuatorianos (James, 2005), hindúes (Berkeley, 2006), bolivianos (Sveinsson, 2007a), cameruneros (Sveinsson, 2007b), vietnamitas (Sims, 2007), nepalíes (Sims, 2008a), rumanos (Torre, 2008), sudafricanos (Sveinsson & Gumuschian, 2008), tai-landeses (Sims, 2008b) y marroquíes (Cherti, 2009), resultan de enorme interés. También en Gran Bretaña, la Joseph Rowntree Foundation desarrolla una valiosa línea de investigación sobre la relación entre inmigración y cohesión social de los vecindarios¹⁹. En ambos casos sus trabajos pueden ser leídos o descargados en sus respectivas páginas web.

En el espacio europeo la European Website on Integration, dependiente de la Comisión Europea, nos ofrece una amplísima y actualizada relación de buenas prácticas²⁰. También resultan de gran interés los trabajos desarrollados en el marco del proceso “Integrating Cities”, impulsado igualmente por la Comisión Europea en 2006 con el objetivo de promover la aplicación en el nivel local de los Principios Comunes Básicos sobre Integración, y en el marco del cual se han desarrollado los proyectos INTI-CITIES, DIVE y MIXITIES²¹. Uno de los frutos más útiles de estos trabajos lo encontramos en el *Manual sobre la integración para responsables de la formulación de políticas y profesionales* (Niessen y Schibel, 2007), que contiene una amplia relación de buenas prácticas y conocimientos extraídos de la experiencia

¹⁶ <<http://citiesofmigration.ca>>. Puede consultarse en español.

¹⁷ <<http://canada.metropolis.net>>

¹⁸ <<http://www.runnymedetrust.org>>

¹⁹ <<http://www.jrf.org.uk/work/workarea/housing-and-migration>>

²⁰ <<http://ec.europa.eu/ewsi/en/practice/index.cfm>>

²¹ <<http://www.integratingcities.eu>>

de los responsables políticos y los profesionales encargados de gestionar y aplicar las políticas de integración de los inmigrantes.

Así mismo, la red CLIP (Cities for Local Integration Policy), creada en 2006 bajo el auspicio del Congreso de autoridades locales y regionales del Consejo de Europa y de la European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, constituye un espacio para compartir experiencias locales de integración de las personas inmigrantes, así como para promover el debate sobre las políticas de integración en el nivel local²². Entre sus trabajos destacamos aquí el informe *Intercultural policies in European cities* (Lüken-Klaßen & Heckmann, 2010).

En este punto destacamos también el proyecto “Living Together: Ciudadanía Europea contra el Racismo y la Xenofobia” cuyo decálogo e informe final es accesible en español²³. Se trata de un proyecto de investigación transnacional, en el que después de un análisis descriptivo de Portugal, Finlandia, Países Bajos, Suecia, Irlanda y España, en el que intentan identificar discursos racistas y xenófobos y discriminatorios en países europeos. Partiendo de esta documentación realizan un decálogo de “buenas prácticas” con la finalidad de potenciar el respeto y el diálogo reconociendo el enriquecimiento que proporciona la diversidad cultural en los países.

Otra fuente de consulta es el proyecto “OPENCities”, impulsado por el British Council²⁴. Entre sus trabajos destacamos aquí el estudio *Gestionar la diversidad, integración e inclusión en OPENCities* (Clark, 2010), en el que se analiza el modo en que cinco ciudades mundiales (Barcelona, Los Ángeles, Bombay, Nueva York y Sídney) gestionan su diversidad para evitar la segregación y la polarización y fomentar la integración y la inclusión.

El análisis pormenorizado de todas esas propuestas y una evaluación de su potencial aplicación a diversos contextos sociales es algo que supera los límites de este trabajo. Sin embargo, sí creemos oportuno destacar algunas cuestiones que pueden ayudarnos a situar en el terreno de la práctica las ideas que hemos ido exponiendo hasta ahora:

1º. La primera de estas cuestiones es, aparentemente, muy poco “práctica”, pero en realidad constituye el fundamento de cualquier intervención sobre la realidad, ya que tiene que ver con la cuestión del *framing* o **enmarcamiento de las aproximaciones al fenómeno de la diversidad y de la inmigración** (Lakoff y Ferguson, 2007; Corrochano, 2011). “En nuestra aproximación a las diferencias –advierte a este respecto Melucci– somos todavía herederos de la modernidad, caracterizándose el método para afrontar los problemas por la lógica binaria del «o...o». Con esfuerzo y recelo estamos apenas comenzando a entrar en un mundo donde la única lógica posible es la del «y...y»” (2001: 52). Superar esta lógica binaria que, en última instancia, nos lleva a considerar la diversidad como un hecho a superar, aspiración imposible que sólo puede desembocar en la frustración y la violencia social.

Aplicada a los espacios y a las políticas urbanas, Beck presenta las alternativas de la *ciudad de la disyuntiva* (la “ciudad O”) y la *ciudad de la combinatoria* (la “ciudad Y”): “En un lado está el empeño de separar, definir, buscar la univocidad, el dominio, la seguridad y el

²² <<http://www.eurofound.europa.eu/areas/populationandsociety/clipabout.htm>>

²³ <<http://www.oberaxe.es/files/datos/4ce25196540d0/LivingTogether-espanol.pdf>>

²⁴ <http://opencities.britishcouncil.org/web/index.php?home_en>

control; en el otro imperan la variedad, la diferencia, la globalidad inabarcable, la búsqueda de la relación, de la consistencia, el conocimiento del tercer interviniente, la afirmación de la ambivalencia, la ironía” (2000: 116). Dime cómo concibes la diversidad y te diré cómo la afrontas.

“La Unión Europea –señala la Comisión en uno de su documentos de referencia– es por su propia naturaleza una sociedad pluralista enriquecida por una variedad de tradiciones culturales y sociales, que en el futuro llegarán a ser aún más diversas” (Comisión Europea, 2000: 20). Es esta una excelente manera de pensar la diversidad en positivo y como una característica propia (“natural”) de sociedades complejas como las europeas, lejos de considerar esa diversidad como una extrañeza sobrevenida (“artificial” y por ello superable) provocada por la inmigración.

2º. También deberíamos **re-enmarcar nuestra concepción del capital social**. Richard Florida señala la paradoja de que todas las ciudades que en el trabajo de Putnam *Sólo en la bolera* presentan altas tasas de capital social son igualmente localidades con bajas tasas de diversidad étnica, pero también, según el “índice de creatividad” de Florida, son localidades con baja presencia de homosexuales, relativamente pocas personas creativas y tasas de crecimiento más reducidas (Florida, 2009: 125-126, 211; 2010: 347-348). Inglehart y Wezel (2006: 395) señalan a este respecto: “El capital social de Putnam es el tipo de capital tradicional, conformista, exclusivo y hermético que, en efecto, está menguando. Pero esta reducción propicia un nuevo tipo más abierto de capital social que genera el tipo de cooperación crucial en la sociedad del conocimiento”. En realidad el propio Putnam es consciente de esta paradoja, cuando señala: “Así, los norteamericanos pasaron a ser fundamentalmente más tolerantes de mediados de la década de 1960 a mediados de la de 1990, precisamente en el mismo período en que estaban desvinculándose de la vida cívica y de las relaciones mutuas. ¿Puede ser una coincidencia que la tolerancia haya ido en aumento a medida que se derrumbaba el capital social?” (Putnam, 2002: 479).

Florida considera que la respuesta a la paradoja surgida de la confrontación de su propia perspectiva con la de Putnam puede venir de la mano de los trabajos de Mark Granovetter (1973, 1983) sobre “la fuerza de los vínculos débiles”. Siguiendo su teorización sobre las “3T” –tecnología, talento y tolerancia– del desarrollo social y económico, Florida distingue entre las *comunidades clásicas del capital social* (que son las que mejor encajan en la teoría de Putnam) y los *centros creativos*, que coinciden con las urbes y regiones actualmente más dinámicas y atractivas:

Putnam y otros han intentado utilizar la teoría del capital social para explicar el rendimiento de centros de alta tecnología como Silicon Valley, argumentando que las redes de personas y empresas en estos lugares constituyen una forma de capital social. Sin embargo, estos centros no se acercan al modelo de capital social clásico. Por el contrario, son centros de vínculos débiles y de diversidad económica y social. Las personas de la clase creativa a las que entrevisté allí no deseaban los vínculos fuertes y los compromisos a largo plazo que se asocian al capital social tradicional. Preferían una comunidad más flexible, casi anónima, en la que pudieran introducirse, buscar oportunidades y construir una red social amplia rápidamente (Florida, 2010: 295).

No estando exenta de complicaciones prácticas –no es tan sencillo encontrar el equilibrio justo entre flexibilidad y compromiso que permita el florecimiento de la vida cívica– esta perspectiva puede, sin embargo, responder mejor a las nuevas dinámicas de construcción de vínculos sociales en estos tiempos de hibridación, liquidez y mestizaje.

3°. Continuando en el ámbito de la generación de una perspectiva nueva sobre la diversidad, resulta también esencial **combatir la aparición y consolidación de zonas de aquiescencia** (Norris, 2009: 32) que permiten el desarrollo de discursos xenófobos y de prácticas discriminatorias y su extensión social. En el nivel supralocal, esto exige la existencia de liderazgos públicos (políticos, culturales, mediáticos, intelectuales) que actúen como referentes sociales capaces de deslegitimar dichos discursos, proponiendo en su lugar narrativas más favorables al hecho inmigratorio y a sus efectos sobre las sociedades de acogida. En el nivel local resultan de mucho interés iniciativas como la *estrategia antirumores* desarrollada en Barcelona.²⁵

4°. Las políticas locales de integración serán más eficaces en la medida en que, en lugar de dirigirse en exclusiva a las personas inmigrantes, involucren y se refieran a todas las personas residentes (Ipsos-MORI, 2007, 43-44; Niessen y Schibel, 2007: 72). Al igual que ocurre con el conjunto de las políticas sociales, una **perspectiva universalista** permite, mejor que una perspectiva selectiva o enfocada (*targeting*), presentar esas políticas y las medidas que de las mismas se derivan en el marco de un discurso democrático, referido a derechos de todas y de todos, y no como “un mero trasiego de recursos entre los más pobres” (Moix, 1993), evitando así discursos deslegitimadores que pueden acabar alimentando una concepción residual de tales políticas. Esta perspectiva universalista resulta, además de correcta desde una perspectiva normativa, particularmente adecuada desde una perspectiva práctica, si tenemos en cuenta que los vecindarios étnicamente más diversos están generalmente asociados con niveles más elevados de pobreza y peores indicadores de calidad de vida (Davies *et al.*, 2011).

5°. Evidentemente, todo lo anterior debería concretarse en unas adecuadas **políticas y servicios sociales** con ese carácter universalista al hemos hecho referencia. Universalismo que no está reñido con intervenciones que tengan en cuenta la particular situación de vulnerabilidad a la que se enfrentan muchas personas inmigrantes. Destacan, en este sentido, los ámbitos de la educación (Aja *et al.*, 1999) y de la vivienda (Bosswick, Lüken-Klaßen & Heckmann, 2007). La Comisión Europea (2000: 20) advierte de esta necesidad cuando en uno de sus documentos sostiene que “una política de inmigración de la UE deberá incorporar medidas para garantizar que los emigrantes se beneficien de condiciones de vida y de trabajo comparables a los de los nacionales del país de acogida”, ya que “si no se aportan los recursos necesarios para asegurar la integración de los emigrantes y sus familias, se exacerbarán a largo plazo los problemas sociales que pueden llevar a la exclusión y problemas relacionados, como la delincuencia”.

6°. En términos prácticos, coincidimos con quienes señalan que en comunidades culturalmente diversas **las ciudadanas y los ciudadanos deben sentir que su voz es escuchada** a la hora de intentar ponerse de acuerdo sobre cómo integrar cívicamente las diferencias, desde la convicción de que “cuales sean las utilidades sociales que finalmente coseche esta empre-

²⁵ <<http://www.bcnantirumors.cat>>

sa, su mera existencia debe ser valorada como una experiencia positiva” (Sauca y Wences, 2009). Las distintas experiencias de “pacto social” en torno a la inmigración desarrolladas en España son, en este sentido, referencias de indudable interés²⁶.

7º. El **asociacionismo inmigrante** es una herramienta privilegiada para la integración social (Morales, González y Jorba, 2009).²⁷ Inmigrantes o autóctonos, tanto da, la experiencia asociativa es una experiencia de ciudadanía en acción: implica necesariamente el aprendizaje y el desarrollo de la cultura democrática y de los valores cívicos. Significa, además, entrar en contacto con las redes locales de asociaciones y la relación con otros actores sociales (Toral, 2010). Por otro lado, las asociaciones de inmigrantes se convierten en instancias de representación e intermediación política, además de servir como espacio para la redefinición y negociación de la identidad inmigrante y de sus relaciones con la sociedad de acogida, actuando así como lugares esenciales para la mediación social y cultural (Gadea y Albert, 2011).

A modo de resumen, todas las cuestiones planteadas deberían servir para alimentar en positivo eso que Ash Amin ha denominado el **inconsciente urbano** (*urban unconscious*), y que no es otra cosa que la compleja infraestructura que nace como producto de la interacción entre los seres humanos de todas las procedencias que habitan un mismo espacio, junto con todas las realidades no humanas características de la vida diaria en la ciudad: espacios públicos, infraestructuras físicas, tecnologías y servicios públicos, pero también elementos como la cultura visual y simbólica que comparten las personas que trabajan y viven en la ciudad (Amin, 2006). No deja de ser otra forma de hablar de capital social. Amin reivindica la necesidad de crear “políticas de afinidad” en vez de políticas de inclusión pura, sea forzada o no. El miedo y la desconfianza pueden romperse gracias al hábito diario de la convivencia, compartiendo espacios y experiencias comunes. Todos los habitantes de la ciudad, inmigrantes y autóctonos, deberían tener la oportunidad de influir y dar forma al “inconsciente urbano”, contribuyendo así a mejorar los estándares de vida y el atractivo de la ciudad. Por su parte, los responsables de diseñar y aplicar las políticas públicas deberían tener en cuenta que cualquier intervención sobre el “inconsciente urbano”, por pequeña e insignificante que parezca, juega un papel a la hora de regular la respuesta de la comunidad a la diferencia (OCDE, 2010).

6. Conclusión

“El futuro de Europa –proclamaba en 1992 Javier de Lucas– no puede ser el de un castillo rodeado de *favelas*, sino el de una comunidad que acepte y se decida comprometidamente por

²⁶ Nos referimos a iniciativas como el denominado Consenso Social sobre Migración impulsado en 2005 por CEAR y Cáritas. (I. Forero, “Consenso social sobre migración: una realidad en construcción”, *Documentación Social*, 143, 2006, 159-170): <<http://aise.surestegc.org/documentos/migra.pdf>>; o como el Pacto Nacional para la Inmigración firmado en Cataluña en 2008: <http://www10.gencat.cat/eapc_revistadret/recursos_interes/folder.2007-05-10.8461423479/4B_Pacte_Nacional_Immigracio_es_doc_final_redp40.pdf>

²⁷ En relación a esta cuestión resulta de interés el trabajo titulado *Manual de prácticas participativas: asociaciones de personas inmigrantes*, elaborado en 2008 por Celsa Hierro a instancias de la Dirección de Participación Ciudadana y la Dirección de Inmigración del Gobierno Vasco: <http://www.gazteukera.euskadi.net/r58801/eu/contenidos/informacion/2499/eu_2212/adjuntos/Manual_practicas_participativas.pdf> Última consulta: 4/11/2011.

un proyecto de sociedad multiétnica, pluricultural, sobre la base de una igualdad sustantiva de los derechos y de la más amplia participación en la vida pública, que permita experimentar el vínculo social de solidaridad no como la jaula de hierro de la autorrealización, sino como el instrumento para conseguirla, donde no se obligue a la asimilación, sino que el respeto por la diversidad constituya precisamente su fuerza: una «sociedad-semillero», como calificaba Parsons al *melting-pot* que está en la base no sólo de la cultura helenística, sino de buena parte de lo mejor del proyecto fundacional en los Estados Unidos, apoyada más en el «patriotismo de la Constitución» (Habermas), en una cultura política social-liberal cuyo núcleo son los derechos fundamentales, y no tanto en la identidad nacional (racial, cultural)” (de Lucas, 1992: 97).

Hoy, veinte años después, ¿estamos más cerca o más lejos de esa Europa de las diferencias con-sentidas y con-vividas, de esa Europa unida en la diversidad? Más lejos o más cerca, lo que resulta indiscutible es que la *diversa diversidad* que caracteriza a Europa no va a disminuir, sino al contrario. Como proclamaban Solana y Bonino, “la diversidad es el destino de Europa”. Por ello, no hay otra opción que no sea recuperar la perspectiva que entre el 2000 y el 2008 nos llevó de enarbolar la divisa de la unidad en la diversidad a celebrar el diálogo intercultural.

En línea con la propuesta de Luigi Ferrajoli de la “desnacionalización de los derechos fundamentales” y la “desestatalización de las nacionalidades” (Ferrajoli, 1999: 117; 2001: 43), Javier de Lucas propone la *ciudadanía europea inclusiva* como horizonte para la construcción de un proyecto de “ciudadanía cívica” fundada en la idea de que ciudadano es aquel que habita en la ciudad, para lo cual habría que recuperar y fortalecer el estatuto de *residente*: “Esa ciudadanía cívica debe comenzar por el reconocimiento de que el residente (aunque sea sólo residente temporal y no definitivo o permanente) en la medida en que paga impuestos y contribuye con su trabajo y con sus impuestos, con su presencia como vecino y no sólo como trabajador a la construcción de la comunidad política, comenzando por la primera, la ciudad, tiene no sólo derechos civiles e incluso sociales, sino también políticos; derecho a participar al menos en ese nivel. El primer escalón de la ciudadanía cívica sería de nuevo el primer escalón de la idea europea, las ciudades, la comunidad política municipal” (de Lucas, 2001: 72-73).

Europeo, europea, es toda aquella persona que vive y trabaja en Europa. Se nos ocurre, al finalizar este trabajo, que una fórmula similar –“vasco es quien vive y trabaja en Euskadi”– nos ha permitido desplegar los ajustes imprescindibles para sostener la convivencia en una comunidad igualmente diversa y plural, incluso en condiciones muchas veces dramáticas. ¿Podiera ser que nuestra experiencia sirva, especialmente ahora, como “buena práctica” para una Europa que aspira a vivir su diversidad en un clima de concordia?

7. Bibliografía

- ABU-LABAN, Y. & STASIULIS, D. (1992): “Ethnic Pluralism under Siege: Popular and Partisan Opposition to Multiculturalism”, *Canadian Public Policy*, 4, 365-386.
- AJA, E. *et al.*, (1999): *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*, Fundación la Caixa, Barcelona.

- ALLPORT, G.W. (1977): *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.
- AMIN, A. (2002): "Ethnicity and the multicultural city: living with diversity", *Environment and Planning A*, 34, 959-980.
- AMORÓS, C. (2011): "Notas para el debate sobre el burka", *El País*, 18/06/2011. <http://www.elpais.com/articulo/portada/Notas/debate/burka/elpepusoc/20110618elpbabpor_42/Tes>
- ARTER, D. (2010): "The Breakthrough of Another West European Populist Radical Right Party? The Case of the True Finns", *Government and Opposition*, 45(4), 484-504
- AZURMENDI, M. (2005): "Diez tesis sobre el multiculturalismo", *Cuadernos de pensamiento político*, 8, 97-111.
- BANTING, K.G. (2005): "The Multicultural Welfare State: International Experience ad North American Narratives", *Social Policy & Administration* 39(2), 98-115.
- BANTING, K. & KYMLICKA, W. (2006): *Multiculturalism and the Welfare State: Recognition and Redistribution in Contemporary Democracies*, Oxford University Press, Oxford-New York.
- BARCELLONA, P. (1992): *Postmodernidad y comunidad*, Trotta, Madrid.
- BAUMANN, G. (2001): *El enigma multicultural*, Paidós, Barcelona.
- BECK, U. (2000): *La democracia y sus enemigos*, Paidós, Barcelona.
- BERKELEY, T. (2006): *Connecting British Hindus*, Department for Communities and Local Government/Runnymede, London.
- BERLIN, I. (2002): *El fuste torcido de la humanidad*, Península, Barcelona [e.o. 1959].
- BETZ, H.-G. (1994): *Radical Right-Wing Populism in Western Europe*, St. Martin Press, New York
- BILES, J., MICHALOWSKI, I. y WINNEMORE, L. (2007): *Políticas y modelos de acogida. Una mirada transatlántica: Canadá y Alemania, Francia y los Países Bajos*, Documentos CIDOB, 12.
- BORGES, L. (2011): "Derechos e integración: el acomodo razonable como instrumento para la igualdad material", *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 23.
- BORKERT, M. et al. (2007): *Local integration policies for migrants in Europe*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Dublin.
- BOSSWICK, W. & HECKMANN, F. (2006): *Integration of migrants: Contribution of local and regional authorities*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Dublin.
- BOSSWICK, W., LÜKEN-KLAßEN, D. & HECKMANN, F. (2007): *Housing and integration of migrants in Europe*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Dublin.
- BOUCHARD, G. & TAYLOR, Ch. (2007): *Accomodation and Differences. Seeking Common Ground: Quebecers Speak Out*, Commision de consultation sur les pratiques d'accommodement reliées aux différences culturelles, Québec.
- BOUCHARD, G. & TAYLOR, Ch. (2008): *Building the future. A time for reconciliation*, Commision de consultation sur les pratiques d'accommodement reliées aux différences culturelles, Québec.
- BOUCHARD, G. y TAYLOR, Ch. (2010): *Construir el futuro. El tiempo de la reconciliación*, Ikuspegi, Bilbao.

- BURUMA, I. (2007): *Asesinato en Amsterdam*, Debate, Barcelona.
- CALDWELL, Ch. (2010): *La revolución europea. Cómo el islam ha cambiado el Viejo continente*, Debate, Barcelona.
- CARRASQUILLA, M^a C. et al. (2009): *La convivencia en barrios*, Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. <http://extranjeros.mtin.es/es/ForoIntegracion/2006-2010/informes/docs/LA_CONVIVENCIA_EN_BARRIOS.pdf>
- CAUSSA, M. (2008): “Identidad nacional, democracia e inmigración”, *Viento Sur*, 96, 73-79.
- CAVERS, V., CARR, P. & SANDERCOCK, L. (2007): “How strangers become neighbours: Constructing citizenship through neighbourhood community development”, Metropolis British Columbia, Centre of Excellence for Research on Immigration and Diversity, Working Paper Series, 11, November.
- CEA, M^a Á. (2007): *Inmigración, racismo y xenofobia en la España del nuevo contexto europeo*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CLARK, G. (2010): *Gestionar la diversidad, integración e inclusión en OPENCities*, British Council, Madrid. <http://opencities.britishcouncil.org/web/download/gestionar_la_diversidad.pdf>
- COMISIÓN EUROPEA (2005): *Programa Común para la Integración. Marco para la integración d los nacionales de terceros países en la Unión Europea*, COM(2005) 389 final, Bruselas, 1 septiembre.
- COMISIÓN EUROPEA (2011): *Informe Anual sobre Inmigración y Asilo (2010)*, COM(2011) 291 final, Bruselas, 24 mayo.
- COUNCIL OF EUROPE (2011): *Living Together: Combining diversity and freedom in 21st-century*. <http://www.coe.int/t/dc/files/source/20110511_Report_GEP_en.doc>
- CHERTI, M. (2009): *British Moroccans. Citizenship in action*, Runnymede, London.
- CHOUDHURY, T. et al. (2006a): *Les musulmanes au sein de l'Union Européenne. Discrimination et islamophobie*, European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia.
- CHOUDHURY, T. et al. (2006b): *Perceptions de la discrimination et de l'Islamophobie. Points de vue des membres des communautés musulmanes dans l'Union Européenne*, European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia.
- DAVIES, R. et al. (2011): *Quality of life in ethnically diverse neighbourhoods*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Dublin.
- DE LUCAS, J. (1992): *Europa: ¿convivir con la diferencia? Racismo, nacionalismo y derechos de las minorías*, Tecnos, Madrid.
- DE LUCAS, J. (2001): “Hacia una ciudadanía europea inclusiva. Su extensión a los inmigrantes”, *Afers Internacionals*, 53, 63-75.
- DELTOMBE, T. (2007): *L'islam imaginaire. La construction médiatique de l'islamophobie en France, 1975-2005*, La Découverte, Paris.
- DIVE (2010): *Acomodar la diversidad en las ciudades*, Eurocities, Bruselas.
- ELÓSEGUI, M. (2010): “El modelo de interculturalidad en el informe de la Comisión Bouchard-Taylor para Québec”, *Anuario de Derechos Humanos*, 11, 129-164.
- ESTEBAN, V. y LÓPEZ, A. (2009): “La crisis de los «acomodos razonables» en Quebec: la Comisión Bouchard-Taylor”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, 33, 191-209.

- EUROFOUND (2006): *Integration of migrants: contribution of local and regional authorities*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Dublin.
- EUROFOUND (2007): *Local integration policies for migrants in Europe*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Dublin.
- EUROFOUND (2011): *Quality of life in ethnically diverse neighbourhoods*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Dublin.
- EUROPEAN COMMISSION (2011): *European Agenda for the Integration of Third-Country Nationals*, COM(2011) 455 final, Brussels.
- FLORIDA, R. (2009): *Las ciudades creativas*, Paidós, Barcelona.
- FLORIDA, R. (2010): *La clase creativa*, Paidós, Barcelona.
- GADEA, M^a E. y ALBERT, M. (2011): “Asociacionismo inmigrante y renegociación de las identificaciones culturales”, *Política y Sociedad*, 48(1), 9-25.
- GAMBETTA, R. & GEDRIMAITE, Z. (2010): *Municipal innovations in immigrant integration: 20 cities, 20 good practices*, National League of Cities, Washington.
- GEISSER, V. (2003): *La nouvelle islamophobie*, La Découverte, Paris.
- GEST, J. (2010): *Apart. Alienated and engaged Muslims in the West*, Hurst & Company, London.
- GESTHUIZEN, M., VAN DER MEER, T. & SCHEEPERS, P. (2009): “Ethnic diversity and social capital in Europe: tests of Putnam’s thesis in European countries”, *Scandinavian Political Studies*, 32 (2): 121-142.
- GIDDENS, A. (2007): *Europa en la era global*, Paidós, Barcelona.
- GIDLEY, B. & JAYAWEEERA, H. (2010): *An evidence base on migration and integration in London*, Greater London Authority, London.
- GIJSBERTS, M., VAN DER MEER, T. & DAGEVOS, J. (2011): “‘Hunkering Down’ in Multi-Ethnic Neighbourhoods? The Effects of Ethnic Diversity on Dimensions of Social Cohesion”, *European Sociological Review*,
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. y ÁLVAREZ-MIRANDA, B. (2006): *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, 6, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- GOODHART, D. (2004a): “Too diverse?”, *Prospect*, February.
- GOODHART, D. (2004b): “Diversity divide”, *Prospect*, April.
- GORROXATEGI, M. (2010): “El interculturalismo quebequés en la encrucijada. De la crisis de los acomodamientos razonables a la Comisión Bouchard-Taylor”, *Revista de Estudios Políticos*, 150, 175-223.
- GRANOVETTER, M.S. (1973): “The Strength of Weak Ties”, *American Journal of Sociology*, 78(6), 1360-1380.
- GRANOVETTER, M. (1983): “The Strength of Weak Ties: A Network Theory revisited”, *Sociological Theory*, 1, 201-233.
- HABERMAS, J. (1998): *Facticidad y validez*, Trotta, Madrid
- HANSEN, R. et al. (2006): “The Danish Cartoon Affair: Free Speech, Racism, Islamism, and Integration”, *International Migration*, 44 (5), 3-62.
- HERREROS, F. & CRIADO, H. (2009): “Social Trust, Social Capital and Perceptions of Immigration”, *Political Studies*, 57: 337-355.

- HOOGUE, M., REESKENS, T. & STOLLE, D. (2005): "Integration Regimes in European Nation-States. Generalized Trust and Ethnocentrism in European Societies". Paper presentado en la 3ª IRPP Conference: Diversity and Canada's Future, Québec, October.
- HOOGUE, M., REESKENS, T. & STOLLE, D. (2007): "Diversity, Multiculturalism and Social Cohesion: Trust and Ethnocentrism in European Societies", en K. Banting, T. Courchene & F.L. Seidle (eds., *Belonging? Diversity, Recognition and Shared Citizenship in Canada*, Vol. III, Montreal: Institute for Research on Public Policy.
- HUNTINGTON, S.P. (2004): *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad estadounidense*, Paidós, Barcelona.
- HUYSMANS, J. (2000): "The European Union and the Securitization of Migration", *Journal of Common Market Studies*, 38(5), 751-777.
- INGLEHART, R. y WELZEL, Ch. (2006): *Modernización, cambio cultural y democracia: la secuencia del desarrollo humano*, Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI, Madrid.
- IPSOS-MORI (2007): *What Works in Community Cohesion*, Department for Communities and Local Government, London.
- JAMES, M. (2005): *Ecuadorian identity, community and multi-cultural integration*, Runnymede, London.
- JOPPE, Ch. (2004): "The retreat of multiculturalism in the liberal state: theory and policy", *The British Journal of Sociology*, 55(2), 237-257.
- JORAH, H. (2007): "Inequality and Trust", Research Institute of Industrial Economics, IFN Working Paper, 715.
- JUTEAU, D. (2005): *Inmigración, ciudadanía y autogobierno: Québec en perspectiva*, Documentos CIDOB, 6.
- KEPEL, G. (2005): "Europe's answer to Londonistan", *openDemocracy*. <<http://www.opendemocracy.net/content/articles/PDF/2775.pdf>>
- KESLER, Ch. & BLOEMRAAD, I. (2010): "Does immigration erode social capital? The conditional effects of immigration-generated diversity on trust, membership and participation across 19 countries, 1981-2000", *Canadian Journal of Political Science*, 43(2), 319-347.
- KILPI, E. (2008): "Prejudice as a response to changes in competitive threat: Finnish attitudes towards immigrants 1986-2006", University of Oxford, Sociology Working Papers, 1.
- KOEHLER, J. et al. (2010): *Migration and the economic crisis in the European Union: implications for policy*, International Organization for Migration, Brussels.
- KOKKONEN, A., ESAIASSON, P. & GILLJAM, M. (2010): "Ethnic diversity and democratic citizenship: evidence from a social laboratory", *Scandinavian Political Studies*, 33(4), 331-355.
- KYMLICKA, W. (2004): *Estados, naciones y culturas*, Almuzara, Córdoba.
- LANCE, B. & DONKERS, J. (2008): "Ethnic diversity in neighbourhoods and individual trust of immigrants and natives: a replication of Putnam (2007) in a West-European country", Paper, International Conference on Theoretical Perspectives on Social Cohesion and Social Capital, Royal Flemish Academy of Belgium for Science and the Arts, Brussels.
- LEGRAIN, P. (2008a): *Inmigrantes. Tu país los necesita*, Intermón Oxfam, Barcelona.

- LEGRAIN, P. (2008b): *Is free migration compatible with a European-style welfare state?*, Expert report 11, Sweden's Globalisation Council, Stockholm.
- LETKI, N. (2008): "Does Diversity Erode Social Cohesion? Social Capital and Race in British Neighbourhoods", *Political Studies*, 56(1), 99-126.
- LOLLE, H. & TORPE, L. (2008): "Does a multiethnic society lead to less trust? A comparison of 25 European countries", Paper, Nordic Political Science Association Conference.
- LOLLE, H. & TORPE, L. (2009): "Growing ethnic diversity and social trust in European societies", Paper, Institut for Økonomi, Politik og Forvaltning, Aalborg Universitet.
- LÓPEZ SALA, A.M^a (2005): *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*, Anthropos, Barcelona.
- LOWNSBROUGH, H. & BEUNDERMAN, J. (2007): *Equally spaced? Public space and interaction between diverse communities*, Demos, London.
- LÜKEN-KLABEN, D. & HECKMANN, F. (2007): *Housing and integration of migrants in Europe*, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, Dublin.
- MARTÍNEZ, F. & DUVAL-HERNÁNDEZ, R. (2009): "Hostility Toward Immigration in Spain", Bonn: Institute for the Study of Labor, 41, April.
- MARTINIELLO, M. (1998): *Salir de los guetos culturales*. Barcelona: Bellaterra.
- MARTINIELLO, M. (2007): *Cómo combinar la integración y la diversidad: El desafío de una ciudadanía multicultural en la UE*, Informes, 3, Ikuspegi, Bilbao.
- MAZOWER, M. (2001): *La Europa negra*, Ediciones B, Barcelona.
- MELUCCI, A. (2001): *Vivencia y convivencia*, Trotta, Madrid.
- MODOOD, T. (2005): "Remaking multiculturalism after 7/7", *openDemocracy*. <http://www.opendemocracy.net/conflict-terrorism/multiculturalism_2879.jsp>
- MOIX, M. (1993): "«Universalidad» versus «selectividad» en los servicios sociales", *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, 2, 187-193.
- MOLONEY, T. y KIRCHBERGER, A. (2010): *Acomodar la diversidad en las ciudades*, Conclusiones y recomendaciones del proyecto de revisión inter pares "Diversidad e Igualdad en las Ciudades Europeas", Eurocities.
- MORALES, L. & ECHAZARRA, A. (2010): "Does the residential concentration of immigrants change the political landscape? An analysis of immigration-related diversity and political culture in Spain", ESRC Seminar Series, University of Manchester.
- MORALES, L., GONZÁLEZ, A. y JORBA, L. (2009): "Políticas de incorporación y asociacionismo de la población de origen inmigrante a nivel local", en R. Zapata-Barrero (ed.), *Inmigración en España: claroscuros de las políticas y gobernabilidad*, Ariel, Barcelona.
- MORENO, F. y BRUQUETAS, M. (2011): *Inmigración y Estado de Bienestar en España*, Colección Estudios Sociales, 31, Fundación La Caixa, Barcelona.
- MORERAS, J. (2005): "¿Integrados o interrogados? La integración de los colectivos musulmanes en España en clave de sospecha", en A. Pedreño y M. Hernández (coords.), *La condición inmigrante: exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia*, Universidad de Murcia, Murcia, 227-240.
- MOUFFE, Ch. (1993): *El retorno de lo político*, Paidós, Barcelona.

- MOUFFE, Ch. (2003): *La paradoja democrática*, Gedisa, Barcelona.
- NASH, M., TELLO, R. y BENACH, N. (eds.) (2005): *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*, Bellaterra, Barcelona.
- NDOUBA, K.T. (2011): *Madrid, ciudad para compartir. Inmigración y gobernanza en seis ciudades europeas*, Cuadernos de la EPIC, 3, Madrid.
- NIESSEN, J. y SCHIBEL Y. (2007): *Manual sobre la integración para responsables de la formulación de políticas y profesionales*, Comunidades Europeas.
- NORRIS, P. (2009): *Derecha radical*, Akal, Madrid.
- OECD (2006): *From immigration to integration. Local solutions to a global challenge*, OECD Publications, Paris.
- PARK, R.E. (1975), "Foreword", en L. Wirth, *The Ghetto*, The University of Chicago Press, Chicago (12ª).
- PENNIX, R. (2009): *Decentralising integration policies. Managing migration in cities, regions and localities*, Policy Network Paper, London.
- PENNIX, R. y MARTINIELLO, M. (2006): "Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116, 123-156.
- PÉREZ-DÍAZ, V., ÁLVAREZ, B. y CHULIÁ, E. (2004): *La inmigración musulmana en Europa. Turcos en Alemania, argelinos en Francia y marroquíes en España*, Colección de Estudios Sociales 15, Fundación la Caixa, Barcelona.
- PFAFF, S. & GILL, A.J. (2006): "Will a million Muslims march? Muslim interest organizations and political integration in Europe", *Comparative Political Studies* 39, 803-828.
- PHAN, M.B. (2008): "We're all in this together: Context, contacts, and social trust in Canada", *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 8 (1): 25-26.
- PUTNAM, R.D. (2002): *Solo en la bolera. Colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, Barcelona.
- PUTNAM, R.D. (2007): "E Pluribus Unum: Diversity and Community in the Twenty-first Century", *Scandinavian Political Studies*, 30(2): 137-174.
- REHMAN, J. (2007): "Islam, 'War on Terror' and the Future of Muslim Minorities in the United Kingdom: Dilemmas of Multiculturalism", *Human Rights Quarterly*, 29(4), 831-878.
- RIDAO, J.M. (2004a): *Weimar entre nosotros*, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, Barcelona.
- RIDAO, J.M. (2004b): *La paz sin excusa. Sobre la legitimación de la violencia*, Tusquets, Barcelona.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, D. (2007): "Inmigración y modelos de incorporación: contextos, claves del debate y tendencias de futuro", *Documentos CIDOB. Serie Migraciones*, 12, 7-41.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, D. (2010): "Beyond Assimilation and Multiculturalism: A Critical Review of the Debate on Managing Diversity", *International Migration & Integration*, 11, 251-271.
- ROSS, C.E., MIROWSKY J. & PRIBESH, S. (2000): "Powerlessness and the amplification of threat: Neighborhood disadvantage, disorder, and mistrust", *American Sociological Review*, 66: 568-591.

- ROTHSTEIN, B. & STOLLE, D. (2007): "The Quality of Government and Social Capital: A Theory of Political Institutions and Generalized Trust", Göteborg University: QOG Working Paper Series, 2.
- ROTHSTEIN, B. & USLANER, E.M. (2005): "All for All: Equality and Social Trust", LSE Health and Social Care Discussion Paper, 15, July.
- ROTHSTEIN, B. & USLANER, E.M. (2006): "All for All: Equality, Corruption and Social Trust", Göteborg University, QOG Working Paper Series, 4.
- RUIZ VIEYTEZ (2009): "Crítica del acomodo razonable como instrumento jurídico del multiculturalismo", *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 18.
- SANDERCOCK, L. (2000): "When strangers become neighbours: Managing cities of difference", *Planning Theory & Practice*, 1 (1): 13-30.
- SANDERCOCK, L. (2004): "Sustaining Canada's multicultural cities: Learning from the local". Conferencia ante la Canadian Federation for the Humanities and Social Sciences, Ottawa, February.
- SANDERCOCK, L., DICKOUT, L. & WINKLER, R. (2004): "The quest for an inclusive city: An exploration of Sri Lankan Tamil experience of integration in Toronto and Vancouver". Vancouver Centre of Excellence, Research on Immigration and Integration in the Metropolis, Working Paper Series, 12, May.
- SARTORI, G. (2001): *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid.
- SAUCA, J.M^a (2010): "Aportaciones de la Comisión Bouchard-Taylor al modelo intercultural de Quebec", *Iura Vasconiae*, 7, 449-476.
- SAUCA, J.M^a y WENCES, M^a I. (2006): "Participación ciudadana y diversidad cultural: la Comisión Bouchard-Taylor", *Andamios*, 5(10), 9-37.
- SAZ, G. (2011): "Turkophobia and rising islamophobia in Europe", *European Journal of Social Sciences* 19(4), 479-491.
- SCHIERUP, C.-U-, HANSEN, P. & CASTLES, S. (2006): *Migration, Citizenship, and the European Welfare State. A European Dilemma*, Oxford University Press, Oxford-New York.
- SENNETT, R. (2001): *Vida urbana e identidad personal*, Península, Barcelona [e.o. 1970].
- SERRA, A. (2007): "La dimensión local de la inmigración en Europa y España: datos básicos", en VV.AA., *Inmigración y gobierno local: experiencias y retos*, CIDOB, Barcelona, 11-21.
- SIMS, J.M. (2007): *The Vietnamese community in Great Britain*, Runnymede, London.
- SIMS, J.M. (2008a): *Soldiers, migrants and citizens. The Nepalese in Britain*, Runnymede, London.
- SIMS, J.M. (2008b): *Empowering individuals and creating community. Thai perspectives on life in Britain*, Runnymede, London.
- SMETS, P. (2011): "Everyday encounters and notions of belonging attributed to Moroccan-Dutch and native-born in two different Amsterdam neighbourhoods", Paper, International RC21 conference, Amsterdam.
- SOLANA, J. y BONINO, E. (2011): "La convivencia en la Europa del siglo XXI", *El País*, 7 de mayo.

- SORKIN, M. (ed.) (2004): *Variaciones sobre un parque temático*, Gustavo Gili, Barcelona.
- STATHAM, P. (2003): “New conflicts about integration and cultural diversity in Britain: the Muslim challenge to race relations”, R. Cuperus, K.A. Duffek and J. Kandel (eds.), *The challenge of diversity: European social democracy facing migration, integration and multiculturalism*, Studienverlag, Innsbruck, 126-149.
- STATHAM, P., KOOPMANS, R., GIUGNI, M. & PASSY, F. (2005): “Resilient or adaptable Islam? Multiculturalism, religion and migrant’s claims for group demands in Britain, the Netherlands and France”, *Ethnicities* 5, 427-459.
- STOLLE, D., SOROKA, S. & JOHNSTON, R. (2008): “When Does Diversity Erode Trust? Neighborhood Diversity, Interpersonal Trust and the Mediating Effect of Social Interactions”, *Political Studies*, 56: 57-75.
- STURGIS, P., BRUNTON-SMITH, I., READ, S. & ALLUM, N. (2010): “Does ethnic diversity erode trust? Putman’s ‘hunkering down’ thesis reconsidered”, *British Journal of Political Science*, 41, 57-82.
- SVEINSSON, K.P. (2007a): *Bolivians in London. Challenges and achievements of a London Community*, Runnymede, London.
- SVEINSSON, K.P. (2007b): *Bienvenue? Narratives of francophone Cameroonians*, Runnymede, London.
- SVEINSSON, K.P. & GUMUSCHIAN, A. (2008): *Understanding diversity. South Africans in multi-ethnic Britain*, Runnymede, London.
- TAKAKI, R. (1993): “Multiculturalism: Battleground or Meeting Ground?”, *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 530(1), 109-121.
- TELLO, R., BENACH, N y NASH, M. (eds.) (2008): *Intersticios. Contactos interculturales, género y dinámicas identitarias en Barcelona*, Bellaterra, Barcelona.
- TERRÉN, E. (2001): “La asimilación cultural como destino: el análisis de las relaciones étnicas de R. Park”, *Sociológica*, 4, 85-108.
- TOLSMA, J., VAN DER MEER & GESTHUIZEN, M. (2009), “The impact of neighbourhood and municipality characteristics on social cohesion in the Netherlands”, *Acta Politica*, 44, 286-313.
- TORRE, A.R. (2008): *Living transnationally. Romanian migrants in London*, Runnymede, London.
- TOURAINÉ, A. (1997): *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, PPC, Madrid.
- TWIGG, L., TAYLOR, J. & MOHAN, J. (2010): “Diversity or disadvantage? Putnam, Goodhart, ethnic heterogeneity, and collective efficacy”, *Environment and Planning* 42, 1421-1438.
- VASTA, E. (2007): “From ethnic minorities to ethnic majority policy: Multiculturalism and the shift to assimilationism in the Netherlands”, *Ethnic and Racial Studies*, 30(5), 713-740.
- VERMEULEN, F., TILLIE, J. & VAN DE WALLE (2011): “Different effects of ethnic diversity on social capital: density of foundations and leisure associations in Amsterdam neighbourhoods”, *Urban Studies*, 1-16.
- VERTOVEC, S. (2006): “The Emergence of Super-diversity in Britain”, Vancouver Centre of Excellence, Working Paper Series, No. 06-14.

- ZAPATA-BARRERO, R. (2005): “Multinacionalidad y la inmigración: premisas para un debate en España”, en D. Juteau, *Inmigración, ciudadanía y autogobierno: Québec en perspectiva*, Documentos CIDOB, 6.
- ZUBERO, I. (2010): *Confianza ciudadana y capital social en sociedades multiculturales*, Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.